



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



1/Local



1/Deportivo



Justicia



En Escena



La coordinadora de Comunicación Social de Presidencia confirmó que Sheinbaum continuará con su agenda oficial.

Justifica Claudia la salida del republicano

EL UNIVERSAL.-

La presidenta Claudia Sheinbaum justificó el que su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, se haya retirado de manera sorpresiva de la Cumbre de Líderes del G7 y con quien tenía agendada una reunión, al señalar que la situación en Medio Oriente está muy tensa, e hizo votos por la paz y para que no se agudice el conflicto.

"Él tomó la decisión de retirarse. Canceló su agenda de mañana porque hay una situación que todos conocemos entre Irán e Israel. Hemos visto las publicaciones que él hizo", dijo al salir de forma sorpresiva del hotel donde se hospeda para saludar a un grupo de mexicanos.

Por lo que medios cuestionaron, "¿Es comprensible (el retiro de Trump)?", y la mandataria replicó que, "Más bien, hacemos votos por la paz, porque nos agudice el conflicto que por sí mismo es muy grave", dijo.

Sin embargo, la Coordinación de Comunicación Social de Presidencia de la República informó que para este martes, la presidenta Claudia Sheinbaum participará la Foto Oficial del G7.

También participará en la sesión plenaria del G7, así como las reuniones bilaterales con Canadá, Alemania, India y la Unión Europea.

"En la reunión con India y Canadá, ¿qué se espera?", se le cuestionó.

"Pues, fortalecer nuestras relaciones en todos sentidos, económicas, culturales, educativas", señaló.

"Presidenta, ¿con el primer ministro canadiense hablarán sobre el T-MEC?", se le insistió.

"Sí, hablaremos sobre la relación México-Canadá en la llamada que tuvimos él planteó que fortalezcamos nuestras relaciones económicas", dijo.

Cancela Trump reuniones con líderes mundiales

- La mayoría de los encuentros que se tenían programados eran sobre los aranceles universales.
- Omar García Harfuch iba a estar presente en la reunión bilateral entre México y Estados Unidos.

EL UNIVERSAL.-

Karoline Leavitt, vocera de la Casa Blanca, informó ayer que el presidente republicano de Estados Unidos, Donald Trump, abandonó la Cumbre de Líderes del G7 de Kananaskis, Canadá, para regresar a Washington.

La portavoz comunicó que la partida repentina del Mandatario Federal se debe a la situación de Medio Oriente, por lo que "se marchará después de cenar con los jefes de Estado" y tras haber firmado acuerdos comerciales con el primer ministro de Reino Unido, Keir Starmer.

Sin embargo, para hoy, martes 17 de junio, Trump tenía agendados encuentros bilaterales con distintos líderes mundiales; entre ellos, con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, quien salió del país el lunes por la mañana en un vuelo comercial de más de nueve horas para llegar a la Cumbre.

Por su parte, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, había adelantado que iba a formar parte de la



La sorpresiva salida de Trump del G7 reconfigura la agenda internacional y pospone importantes negociaciones multilaterales y bilaterales.

reunión al lado de Sheinbaum: "Tenemos una muy buena relación, trabajamos de manera continua y permanente con el gobierno de Estados Unidos, siempre respetando la soberanía y cada quien en su territorio", dijo a medios de comunicación.

Sin embargo, el retiro inesperado del presidente estadounidense implicaría la cancelación de dicha reunión

bilateral.

Ya que habría sido el primer diálogo presencial entre Sheinbaum y Trump, y entre los temas a abordar, sobresalían cuestiones como gravamen a las remesas, migración y comercio, así como en relación a acuerdos económicos con Canadá.

De acuerdo con la mandataria mexicana, iba a defender dignamente a los mexicanos, "de aquí y

del otro lado de la frontera".

Además del encuentro con la titular del Ejecutivo en México, los demás mandatarios que conformaban la agenda de Donald Trump, eran: Shigeru Ishiba, primer ministro japonés: donde iban a negociar sobre los aranceles a autos japoneses (25%) durante un encuentro en los márgenes del G7.

También se iba a reunir con Anthony Albanese, primer ministro australiano, se tenía programado un debate de temas como el pacto AUKUS, tarifas comerciales y defensa.

Tenía agendada una reunión con Volodimir Zelenski, presidente ucraniano, donde dialogarían sobre la adquisición de un paquete de defensa militar.

Entre los líderes mundiales, el republicano también iba a sostener un encuentro con Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, los cuales, entre los temas a tratar que se tenía previstos era una conversación sobre relaciones entre la Unión Europea y Estados Unidos, al igual que con los demás líderes, el tema arancelario.

Recibe México a 56 mil connacionales repatriados

EL UNIVERSAL.-

El gobierno de México recibió a 56 mil 298 connacionales repatriados desde Estados Unidos, y de estos, 24 mil 82 ingresaron a alguno de los Centros de Atención ubicados en estados fronterizos entre el 20 de enero y el 15 de junio.

Aunque cerca de 20 mil 33 decidieron no ir a estos centros de atención, recibieron carta de repatriación, alimentos, acceso a llamadas telefónicas, orientación jurídica y boletos de autobús hacia sus lugares de origen.

En la mañanera del lunes, Arturo Medina Padilla, subsecretario de Gobernación, destacó que en los 10 centros de atención se ha brindado el servicio de alojamiento a más de 19

mil 856 personas.

Además, el Instituto Nacional de Migración realizó el traslado de más de 13 mil mexicanos en retorno a sus estados de origen, y entre los principales destinos están: Coahuila, Durango, Zacatecas, Querétaro, Aguascalientes Ciudad de México, Michoacán, Jalisco, Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Puebla. "En la Secretaría de Gobernación, personal de distintas dependencias, participantes en la estrategia, monitoreamos y damos seguimiento todos los días durante las 24 horas, los siete días de la semana, a las incidencias registradas en los 10 centros de atención", subrayó el INM.

"Podemos decir que al momento no se ha reportado ningún riesgo en estos espacios. Tenemos saldo blan-

co", precisó.

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, aseguró asimismo que México está bien representado en el G7, y que las reuniones bilaterales que sostendrá la presidenta sirven como base sustantiva para establecer comunicación y acuerdos para los proyectos comunes entre las naciones.

Detalló la delegación que acompaña a la Mandataria y los secretarios que estarán en las reuniones: Omar García Harfuch, de Seguridad; Marcelo Ebrard, de Economía; Juan Ramón de la Fuente, de Relaciones Exteriores, y Édgar Amador, de Hacienda y Crédito Público, además del embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma Barragán.



Rosa Icela Rodríguez encabezó la conferencia matutina.



Arrancan Rayados participación en el Mundial de Clubes

Los albiazules se enfrentarán en Los Ángeles al Inter de Milán, finalista de la Liga de Campeones de Europa.

1/DEPORTIVO

Avala INE resultados del Tribunal de Disciplina Judicial

EL UNIVERSAL.-

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró la validez de las elecciones del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral, y nuevamente, se evidenció el uso de acordeones que coinciden con los ganadores de la elección judicial.

Las tres votaciones para declarar la validez fueron divididas, con seis votos a favor y cinco en contra.

Sin embargo, el consejero Martín Faz señaló de los acordeones que "para el caso del Tribunal de Disciplina Judicial el efecto fue aún más grave que para el de la Suprema Corte".

Señaló que hay 43 mil 231 casillas, esto es, 51.5% del total de casillas computadas, donde resultaron ganadoras absolutas las cinco candidaturas para el Tribunal de Disciplina Judicial que aparecieron en los acordeones.

"Igualmente extraordinario que en las otras elecciones resulta que en nueve de cada 10 casillas la ciudadanía votó de forma idéntica en una boleta que, considerando que tenía hasta cinco votos posibles, tres para mujeres y dos para hombres, de una lista de 38 candidaturas y donde se podía marcar desde cero hasta cinco los espacios, existía la canti-

dad de 174 mil 420 combinaciones posibles", expuso.

Por su parte, la Sala Superior del Tribunal Electoral se renovará parcialmente, pues llegan dos magistraturas para completar el pleno de siete, por lo que difirieron sobre si la persona más votada deberá ocupar la presidencia los próximos dos años.



La decisión fue dividida, con seis votos a favor y cinco en contra.

Preparándose para 2027

Raúl Guajardo Cantú

Como hemos señalado en anteriores artículos, los actores políticos ya se encuentran en plan 2027, y ahora tocó el turno del gobernador de hacerlo evidente con la recomposición de su equipo cercano de trabajo.

Aunque no se ha hecho oficial, todo indica que se crearán tres áreas dentro del gabinete, las cuales serán lideradas por otros tantos secretarios que serán algo así como los super secretarios del ramo.

Dentro de estos ajustes llama la atención la incorporación de Mike Flores en el área de Buen Gobierno, lo que lo ubicaría como una especie de vicedgobernador del estado. Este nombramiento le da sentido al anterior movimiento que realizó Samuel con Flores cuando lo envió al Congreso local.

De alguna u otra forma lo preparó para su nuevo encargo, ya que al hacerlo líder de la bancada de Movimiento Ciudadano le permitió tener el roce que necesitaba con los actores políticos con los que ahora tendrá que tratar en otro plano.

Resulta más o menos obvio que Samuel piensa en el 2027, sabe que el año más difícil para los gobernadores es el séptimo, cuando ya no están en el cargo, lo sabe porque él ya vio lo que sucedió con los dos últimos de ellos.

Así es que se está preparando para cuando termine su mandato y espera no tener que pasar por los mismos apuros que pasaron sus antecesores.

Así es que, después de los cambios, no dude usted que comience a generar acciones tendientes a mejorar la posición de su partido con miras a las citadas elecciones de 2027, en las cuales intentará que el Congreso tenga una composición favorable para él y, si le va bien, bloquear a su principal adversario.

Decíamos en una de nuestras colaboraciones que al parecer Samuel García prefiere no realizar ciertas obras con tal de que su principal rival no se vea beneficiado de alguna u otra forma.

El problema para el gobernador del estado consiste en que durante su primer trienio al frente del estado se ha hecho de una imagen no tan positiva para él, en tanto que la imagen de Mariana Rodríguez ha sufrido un retroceso, a grado tal que no pudo lograr el triunfo en su incursión como candidata a la alcaldía de Monterrey.

Subrayamos el caso de la esposa del gobernador porque, sin lugar a duda, ella representaba parte de la imagen positiva de Samuel, era un activo político para él, sin embargo, hoy ya no es así.

Seguramente que los cambios en el gabinete intentarán recomponer la imagen del gobierno de Samuel, recuperar algo de la popularidad con la cual llegó al cargo y, de ser posible, lograr que su posición en el Congreso local no sea tan mala como la de sus antecesores en el cargo.

Es una tarea que no se ve fácil, sobre todo porque resulta más difícil recomponer una imagen que se ha deteriorado con el ejercicio del poder. Sin embargo, ya veremos cómo lo intenta Samuel.

Comisión Internacional de Derechos Humanos y Licenciado en Derecho

Defensoría Pública Electoral Ciudadana

Lupita Rodríguez Martínez

La Constitución Mexicana contiene los derechos sociales, económicos y políticos fundamentales para el ser humano y para el sano desarrollo de una sociedad democrática. Sin embargo, no se pueden dejar de lado los derechos para garantizar el acceso a una justicia efectiva a víctimas y acusados.

El Artículo 20 establece “Que todo imputado tiene derecho a una defensa adecuada por un abogado, al cual elegirá libremente, incluso desde el momento de su detención.

Si no quiere o no puede nombrar un abogado, después de haber sido requerido para hacerlo, el juez le designará un defensor público”.

El modelo de justicia mexicano fue influenciado por el sistema jurídico anglosajón y desde la Constitución de 1917 incorpora el derecho a una defensa adecuada que garantice la representación de quien no pueda costearla.

La defensa jurídica adecuada suele implicar un alto costo para el bolsillo, situación en la cual la gran mayoría del pueblo no tienen acceso para enfrentar un proceso legal que comprometa su economía o sus libertades,

especialmente en materia de derechos políticos reconocidos por nuestra Carta Magna y la Convención Americana sobre Derechos Humanos, en cuanto a...

- Participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente electos;

- Votar y ser electos en elecciones periódicas por el sufragio universal, igual y secreto, que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores.

Tener acceso, en condiciones generales de igualdad, a las funciones públicas de su país.

Estos derechos cobraron fortaleza con la reforma constitucional del 2011, que puso al centro la dignidad humana de las personas y el tratar de erradicar la vulneración de los derechos de los pueblos y comunidades originarias, de los migrantes, de las personas con discapacidad y de las personas identificadas con la comunidad LGBT, entre otros grupos vulnerables.

Esta reforma generó que el Estado garantista migrara hacia un Estado de derechos humanos en un sentido amplio y colectivo, ya que obligó a las autoridades del Estado Mexicano a observar los principios de pro-per-

sona, universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

En lo electoral la Autoridad Administrativa Electoral, los Tribunales Locales, las Salas Regionales, la Sala Especializada y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tuvieron que priorizar las desigualdades históricas y estructurales en sus determinaciones y resoluciones.

Si aspiramos a una vida pública plenamente democrática, la oportunidad es brindar a la ciudadanía una instancia especializada para su adecuada defensa cuando sus derechos se vean amenazados o violentados, asignándoles un defensor público a quienes se encuentran en desventaja económica para contratar a un abogado particular y no pueden acceder a la justicia.

Reconocemos por ello como un acierto del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el crear la Defensoría Pública Electoral, para atender a personas en condiciones de desventaja estructural e histórica (indígenas, afro-mexicanos, adultos mayores, discapacitados, mujeres en caso de paridad y violencia política en razón de género y niñas, niños y adolescentes), a través de servicios de asesoría y acom-

pañamiento en sus demandas de justicia electoral.

Esta semana retomamos dicha propuesta en Nuevo León, al presentar una iniciativa de reforma a la Ley Electoral del Estado, cuyo rango es de ley constitucional, para crear la Defensoría Pública Electoral Ciudadana en el Tribunal Electoral del Estado, con autonomía técnica y operativa para brindar un servicio de asesoría y defensa de sus derechos político electorales.

Debido a que la mayoría de los mexicanos no recurren a abogados ni a juzgados para resolver conflictos legales, proponemos que la Defensoría sea una instancia accesible para denuncias, quejas, recursos, procedimientos y juicios electorales y actúe bajo los principios de probidad, legalidad, calidad, certeza, eficiencia, eficacia, objetividad, austeridad, honestidad, honradez, imparcialidad, independencia, rendición de cuentas y transparencia.

Preferentemente planteamos que la Defensoría proteja y defienda los derechos de las comunidades originarias que no hablan español y brinden de forma gratuita la asistencia de un intérprete o traductor de su lengua, que les permita conocer las etapas y los documentos del proceso jurídico.

Escuchemos nuestra voz en Estados Unidos

León Krauze

Desde el inicio de la campaña de terror desatada contra los inmigrantes por el gobierno de Donald Trump, las protestas de costa a costa en Estados Unidos han tenido distintos protagonistas.

Hay elementos ajenos al corazón de la protesta: Anarquistas y voces de extrema izquierda que, por lo general, van vestidos de negro de pies a cabeza y gritan consignas que poco o nada tienen que ver con la lucha de la comunidad inmigrante. No es casualidad ni es extraño. Son las mismas personas que se han hecho presentes en otras protestas desde hace años. La última vez que los vi fue, por ejemplo, durante las marchas en la convención demócrata de Chicago el año pasado.

Pero son una minoría. La gran mayoría de las voces que encontré durante mis días de cobertura periodística en Los Ángeles y en las protestas al otro lado del país, en el sur de Florida, compartían un perfil claro. En la multitud en las calles de Los Ángeles y Santa Ana, y entre el numeroso grupo reunido en el centro de Miami durante la protesta del día “No Kings”, lo que vi fueron jóvenes hispanos, ciudadanos estadounidenses, saliendo a manifestarse en defensa no solo de los derechos de sus padres y abuelos, sino también de la vida de trabajo honesto que todos ellos han construido en Estados Unidos.

Así me lo dijo una estudiante que, en la primera línea de la protesta en Los Angeles, le exigía respeto y empatía a la Guardia Nacional. Así me lo dijeron también un grupo de estudiantes recién salidas de la preparatoria, que asistieron a la manifestación después de haberse escapado brevemente de su casa, donde sus padres permanecían escondidos, aterrados por la campaña de detenciones migratorias. Sabían que se arriesgaban al castigo: Sus padres temían lo que pudiera ocurrir en las protestas. No les importó. Me dijeron que tenían

que defender sus raíces y a sus familias inmigrantes.

Así me lo expresó también una familia conformada por un saladoreño y una mexicana, que asistieron a la protesta para enseñarle a su hija de seis años, que los acompañaba, que es posible estar comprometido con el legado inmigrante y, al mismo tiempo, pertenecer a Estados Unidos, un país de leyes. Sofia, una joven madre, había llevado a su hija y a su sobrina para que también ellas defendieran el trato digno hacia sus abuelos. Otra estudiante llevaba una pancarta que me emocionó. La sostenía en la mano derecha mientras en la izquierda ondeaba la bandera mexicana junto con la estadounidense. Decía: "No ondeo mi bandera porque quiera regresar. La ondeo para recordarte que no olvidaré de dónde vengo, solo para ser aceptado en un lugar al que pertenezco."

No lo podría haber dicho mejor. Lo he escuchado miles de veces.

Desde hace más de veinte años — quince de los cuales he vivido en Estados Unidos— me he dedicado a escuchar a la comunidad inmigrante, en su mayoría mexicana. En Los Ángeles, donde trabajé por más de una década, tuve una entrevista semanal llamada La Mesa. Su propósito era el mismo que el de estos últimos días: Darle el micrófono y la cámara a la gente para escuchar sus historias.

Y las historias que encontré ahora son las mismas de entonces. Nuestra comunidad en Estados Unidos —que equivale a una cuarta parte de la población de México si se incluye a toda la gente de origen mexicano en territorio estadounidense— está aquí con un solo objetivo: Trabajar, progresar y darles a sus hijos y nietos un futuro, una educación, un empleo. Enfrentan sus retos diarios con enorme templanza e incluso con entusiasmo. Todo esto a pesar de que muchos me han confesado no haber visto a sus padres, abuelos o familiares en México desde hace años.

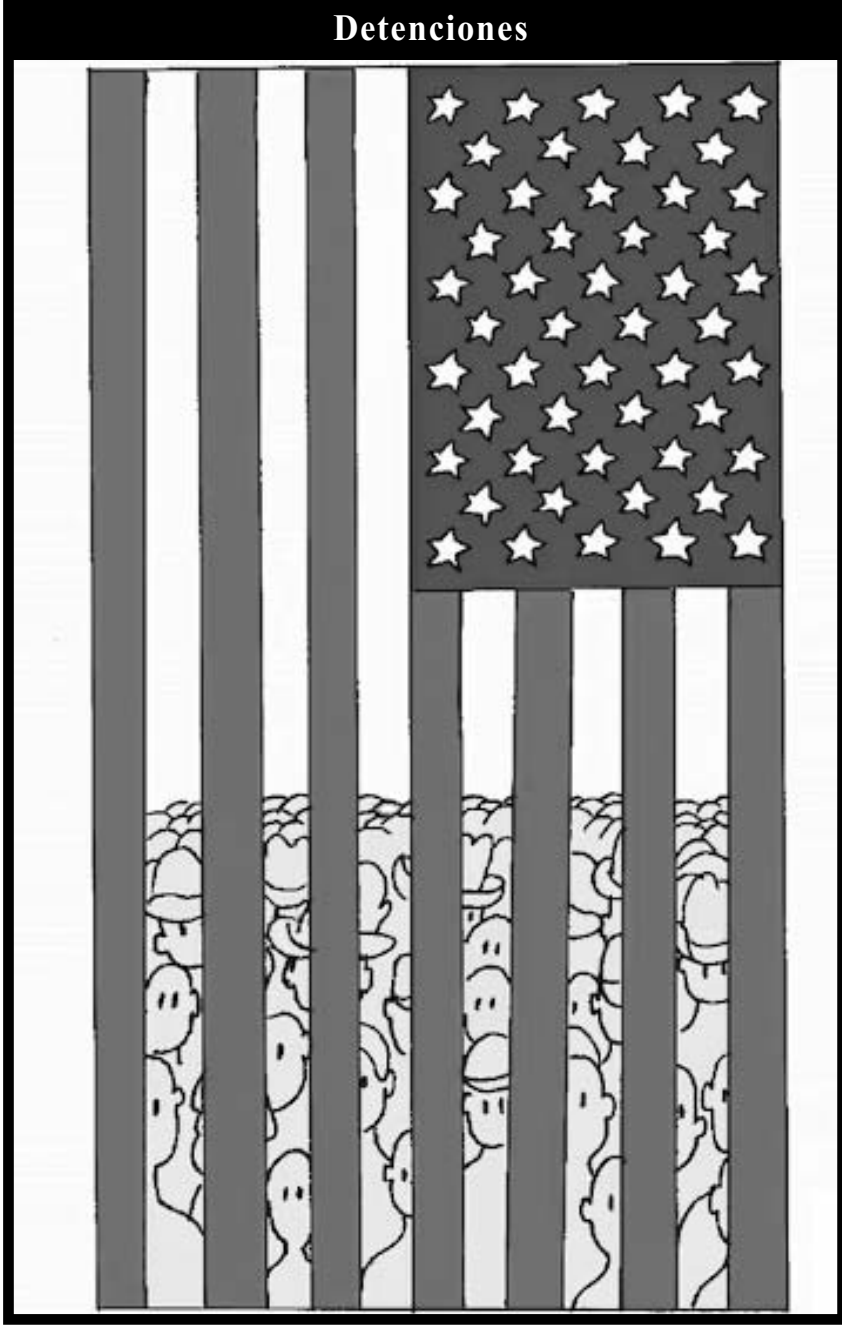
Cuando he entrevistado a los hijos de esos inmigrantes, el perfil también

se repite: Jóvenes que valoran haber nacido en Estados Unidos, pero que son profundamente conscientes de sus raíces y del esfuerzo que implica la migración. Viven con una doble gratitud: Hacia el país que acogió a sus familias, y hacia sus familiares por haber tenido la valentía de emigrar.

Esas son las voces de la comunidad inmigrante hispana y, en particular, de

la comunidad mexicana en Estados Unidos. Es la voz que se escucha ahora en las protestas, pero que ha estado presente desde hace años. Ha tenido que desatarse una campaña de terror prácticamente inédita en sus métodos y en su alcance para que finalmente la escuchemos.

A partir de ahora, no dejemos de escucharla.



**El Porvenir**

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Martes 17 de Junio del 2025. Año CVIII. Número 40,348

• JESUS CANTU LEAL ✝
PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947

• ROGELIO CANTU GOMEZ ✝
DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ
COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION

• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA
COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd, de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirml@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101

El ingreso per cápita: Una década perdida

Leonardo Curzio

Es verdad que uno tiene derecho a defender sus opiniones, aunque vayan en contra de toda la evidencia. Es verdad, también, que un dato estadístico puede esconder una realidad compleja. Pero también

lo es que los datos son datos y por tanto merecen un tratamiento particular, igual que las pruebas fehacientes deben valorarse en un tribunal. Es interesante reflexionar sobre los datos contrastantes que nos ofrece la coyuntura actual. Tenemos una economía (casi) estancada que se combina con un entusiasmo político innegable y una valoración de la economía que permanece en terreno positivo por parte de la opinión pública.

Este país mantiene una mirada entusiasta sobre su economía, como lo refleja la última encuesta de Alejandro Moreno (28 mayo) en la que cerca de 7 de cada 10 encuestados (67%) consideran que la forma en que el gobierno gestiona la economía está bien. Es verdad que el indicador de desempeño de la economía pierde algunos puntos, pues en la anterior medición estaba en torno al 74%. Pero sigue siendo muy alto. La gente está preocupada por la inseguridad, que ubica

sistemáticamente como la principal inquietud (57%) y solamente el 13% menciona a la economía como el principal problema del país. Es más, la corrupción pasa por delante de las inquietudes económicas, pues es percibida como el principal problema del país por el 21%.

Por cierto (y como nota al margen), de abril a mayo la percepción de corrupción sube de 52% a 65% y el bajón registrado de marzo a abril de 60% a 52% queda sepultado.

Es importante constatar también que, aunque las élites no comparten el entusiasmo popular por la trayectoria de la economía, las declaraciones fundamentales son de coincidencia y aprobación de las políticas gubernamentales. Se escucha un entusiasmo por los lineamientos del Plan México y los empresarios se mueven presurosos a los llamados del gobierno para sustituir importaciones y topa precios. No hay una postura crítica de la conducción económica, aunque la inversión se cae.

Ante esta mirada tan favorable de las mayorías y las élites es interesante comparar el PIB per cápita que divide el producto entre el número de habitantes. El PIB por habitante en 2015 equivalía a 186 mil pesos y en 2025 son \$189 mil (según el cál-

culo hecho por “El Economista”). En 10 años hemos aumentado \$3 mil la riqueza nacional por habitante. No hay manera de decir que el modelo de desarrollo es exitoso. Ha tenido como única virtud (ahora tambaleante por los excesos del 2024) la estabilidad macroeconómica. De 2015 a 2018 tuvimos un ligero avance hasta llegar a los \$193 mil.

Desde 2018 se registra un descenso consistente del ingreso per cápita durante un cuatrienio para llegar en 2021 a \$180 mil. Con la post pandemia se dio una recuperación, particularmente importante en el 2023, que nos lleva a los niveles actuales.

Si el cálculo se hace en dólares tenemos mejores resultados porque el tipo de cambio se ha apreciado y si en 2015 teníamos 10,300 USD, en el 2025 tendríamos 13,100. Se pueden tener las opiniones que uno quiera y puede por supuesto hacerse siempre la lectura más favorable y convertir en religión nacional el estancamiento económico, pero claramente se está condenando a las mayorías de este país a que sus hijos tengan una vida muy parecida a la que tuvieron ellos y que la economía mantenga el equilibrio cósmico que ahora tiene: Gobierno centralizador, élites bien pertrechadas y clases populares a sueldo.

Entre México y EU habrá más cooperación que nunca: Landau

Cd. de México/El Universal.-

Christopher Landau, vicesecretario del Departamento de Estado de Estados Unidos, aseguró que en el tema de seguridad va a haber más cooperación con México, "quizá mayor que nunca", después de la reunión que sostuvo con la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional el pasado 11 de junio.

En conferencia de prensa virtual para informar sobre sus viajes a México, Guatemala y El Salvador, Landau dijo que fue "un gran placer" volver a la región y que los temas principales tratados con los tres países fueron seguridad, migración y desarrollo y cooperación económica.

"Con México seguimos cooperando en una gran variedad de temas: seguridad, el combate contra el crimen organizado es importante para ambos países y eso realmente fue el enfoque de nuestra plática. Cómo podemos mejorar y traba-

jar más de la mano, porque a ninguno de nuestros países nos conviene que el crimen organizado tenga relevancia en ambos lados de la frontera.

"Estamos ambos, creo, dispuestos a trabajar de la mano, sobre todo platicamos de esos temas de seguridad y yo creo que va a haber más cooperación ahora, yo creo quizá mayor que nunca. Yo salí bastante optimista de las reuniones y creo que hay voluntad en ambos lados de la frontera para enfrentar de manera conjunta esos retos porque son retos compartidos", dijo el también exembajador de EU en México.

Indicó que está previsto que otros secretarios estadounidenses viajen a México próximamente para firmar "algunos acuerdos en temas de seguridad, pero esos temas están muy pendientes en la agenda".

Al igual que el Departamento de Estado y el embajador Ronald Johnson, Landau negó que en EU se investigue a

políticos mexicanos ligados al narcotráfico, tras un reporte que refería presiones de Washington a nuestro país por ese tema.

Expuso que los tres países que visitó buscan inversiones del extranjero para hacer crecer sus economías y la prosperidad de sus pueblos: "Entonces, creo que hay muchas áreas en donde podemos estar cooperando (...) Nosotros vemos un continente más próspero y con más inversión extranjera (...) En los tres países, los temas económicos, yo creo que fueron de mayor interés para nosotros".

Reconoció que al gobierno estadounidense le preocupa la fuerte presencia de China en el mundo, y en México, Guatemala y El Salvador: "Nos preocupa en todo el mundo que hay una presencia china que estamos viendo muy fuerte, para mí es algo muy nuevo, yo crecí en la región en los años 70 y 80 y jamás se veía esta presencia de China en toda la región. Ellos se han



El subsecretario de Estado de Estados Unidos, Christopher Landau, se reunió la semana pasada con la presidenta Claudia Sheinbaum en Palacio Nacional.

metido en muchas partes", externó.

Cuestionado sobre los temas que trató con la presidenta Sheinbaum la semana pasada en Palacio Nacional, refirió que se habló de una próxima visita del secretario del Departamento de Estado, Marco Rubio, y de otros secretarios del gobierno de EU, pero sin acordar fecha. "Esa visita todavía no se ha agendado, pero parte de la conversación fue para preparar sustantivamente lo que se necesita para los

acuerdos que vamos a llevar a cabo en esa visita y un poco de planificación", detalló.

Explicó que la conversación con la presidenta Sheinbaum Pardo fue de respeto mutuo, además de que hay una muy buena relación México-Estados Unidos; comentó que se habló de migración, seguridad y prosperidad para el mejoramiento de la situación de vida de ambos pueblos.



Del 23 al 30 de junio, legisladores podrían debatir reformas en derechos humanos y gobernabilidad.

Alistan diputados discusión de 27 temas en periodo extraordinario

Cd. de México/El Universal.-

La Cámara de Diputados prevé discutir 27 temas en el periodo extraordinario, entre ellos la nueva Ley de la Guardia Nacional, la transferencia de facultades del Coneval al Inegi, y la Ley de Telecomunicaciones.

También las iniciativas para expedir la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Así como la reforma a la Ley del Seguro Social en materia de Retiro por Desempleo; la expedición de la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos; reformas a diversas leyes en materia ferroviaria.Los diputados federales planean discutir también las modificaciones a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, así como de la Ley General de Población en materia de fortalecimiento de búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas.

Más otras cinco reformas que podría remitir la Presidencia de la República: al Código Federal de Procedimientos Penales; a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; a la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución; a la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo; y a la Ley General de Salud (Vapeadores).

El periodo extraordinario podría realizarse del 23 al 30 de junio, ya que

aún falta que la Comisión Permanente lo apruebe.

Entre los temas que podrían generar mayor debate se encuentran la transferencia de atribuciones del Coneval al Inegi, por el impacto que tendría en la medición de la pobreza, así como la regulación sobre vapeadores, que ha provocado posturas encontradas entre legisladores, organizaciones civiles y sectores empresariales.

La discusión también incluirá temas de alto perfil político como la Ley de la Guardia Nacional, en un contexto de creciente militarización de la seguridad pública.

Legisladores de diversas bancadas han manifestado la necesidad de que el periodo extraordinario tenga un enfoque técnico y no político, a fin de garantizar una deliberación seria y productiva.

Han pedido que las iniciativas se presenten con antelación y que haya diálogo con especialistas y organizaciones ciudadanas, sobre todo en las reformas que tienen implicaciones en derechos humanos, justicia y salud pública.

Además, se espera que las reformas en materia de desapariciones forzadas y búsqueda de personas sean tratadas con prioridad, dado el contexto nacional y la presión de colectivos de víctimas.

La Cámara buscará avanzar en un marco legal más robusto que permita fortalecer las capacidades del Estado para atender esta crisis, al tiempo que se garantiza el respeto a los derechos fundamentales de las víctimas y sus familias..

Busca PRI que se declare la nulidad de la votación

Cd. de México/El Universal.-

Legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), encabezados por el dirigente del partido, Alejandro Moreno, "Alito", presentaron una impugnación contra las irregularidades detectadas en la elección judicial, como la distribución de acordeones para inducir el voto.

Aclararon que el juicio para la protección de los derechos político-electorales se presenta en su calidad de ciudadanos, ya que los partidos políticos no pueden impugnar el proceso electoral del Poder Judicial.

Alejandro Moreno señaló que si hay nulidad de la elección estarían dispuestos a discutir cambios para la reforma judicial.

"¿Quieren diálogo? Hay que ir a la nulidad de la elección y planteemos propuestas y reformas que mejoren la transparencia, la equidad, la autonomía, la experiencia, la expertise de que hay un Poder Judicial preparado, capacitado, que le genere certeza y certidumbre al pueblo de México", dijo.

"La única salida es la nulidad del proceso de la elección judicial. La Constitución y las leyes electorales facultan al Tribunal Electoral para poder declarar nulas las elecciones cuando se acrediten graves irregularidades, dolosas y determinantes", expresó.



Alejandro Moreno, presidente del PRI, asiste al Instituto Nacional Electoral para presentar una impugnación en contra de las pasadas elecciones.

Acusó que los acordeones fueron parte de una estrategia ilegal y corrupta para quedarse con el Poder Judicial, constituyendo propaganda encubierta que vulneró la equidad en la contienda.

"Nuestra impugnación se basa en lo flagrante, en la mayor violación a los principios constitucionales, porque lejos de fortalecer al Estado de derecho este proceso consumó una imposición clara a todas luces desde el gobierno de Morena", subrayó Moreno Cárdenas.

"Los resultados lo confirman: quienes aparecían en los acordeones fueron quienes ganaron. Ni uno más ni uno menos. Esto representa una ruptura

del principio de equidad democrática", señaló.

Agregó que la reforma judicial es consecuencia de una política de cerazón, de no diálogo y de generar un clima de odio.

El dirigente priista advirtió que el PRI llevará este caso hasta las últimas instancias legales e internacionales si es necesario, con el objetivo de frenar lo que calificó como un atropello a la democracia. Reiteró que su partido no se opondrá a una reforma judicial profunda, siempre y cuando surja del consenso y no de un proceso viciado desde su origen.

Ofrecerá Infonavit opción de compra a "invasores" de viviendas

Cd. de México/El Universal.-

El titular del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Octavio Romero, dijo que van a implementar un plan para que las personas que invadieron una vivienda deshabitada puedan quedárselas mediante un arrendamiento con opción a compra, y así en un periodo de 4 a 5 años puedan ser dueños.

A pregunta expresa sobre si los dueños buscan recuperar la vivienda que pasaría con los que viven actualmente en el inmueble, Romero Oropeza explicó que a los dueños originales se les repondrá su hogar.

"Lo que estamos haciendo es reprogramando su crédito, reestructurando su crédito para que se quede con la vivienda que él tiene. En el caso de que no tuviesen esa vivienda, lo que se vería es cómo les reponemos la vivienda", comentó en la conferencia matutina de



Octavio Romero, titular del Infonavit, en la conferencia matutina del lunes 16 de junio de 2025, encabezada por Rosa Icela Rodríguez.

este lunes. Señaló que, la instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, es hablar con cada uno de estos que están dentro de las viviendas y buscarles una solución.

"Qué se hace pues no lo vamos a sacar pero sí le vamos a advertir que si no se regulariza nunca va a ser dueño de la vivienda, (...) lo que queremos es que

sea de él y entonces estamos planteando que la puedan adquirir a un precio muy económico valor en libros con un esquema si no son derechohabientes con un esquema de renta con opción a compra de manera que vayan pagando la renta y al mismo tiempo la casa, y a las 4 o 5 años sean ya dueños de su vivienda", destacó.

Se forma ciclón tropical Cinco-E en el Pacífico

Cd. de México/El Universal.-

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) informó sobre la formación del potencial ciclón tropical Cinco-E en el océano Pacífico.

Detalló que su centro se localizó a 580 kilómetros (km) al sur-sureste de Boca de Pijijiapan, Chiapas, y a 980 km al sureste de Punta Maldonado, Guerrero.

Indicó que el fenómeno meteorológico tiene vientos máximos sostenidos de 55 kilómetros por hora (km/h), rachas de 75 km/h y desplazamiento hacia el oeste-noroeste a 13 km/h.

Además, sus bandas nubosas ocasionarán lluvias intensas (de 75 a 150 milímetros [mm]) en Oaxaca y Chipas, así como viento con rachas de 40 a 60 km/h y oleaje de 1.5 a 2.5 metros de altura en costas de esos estados.



El SMN emitió un aviso sobre el potencial ciclón tropical 5E.

Se prevé que en la noche de este lunes o en las primeras horas del martes 17 de junio, dicho sistema se intensifique a tormenta tropical Erick, por lo que incrementarán los vientos y el oleaje en los

estados ya mencionados.

La Secretaría de Seguridad de Protección Ciudadana informó que, por órdenes de la presidenta Claudia Sheinbaum y ante la formación del potencial ciclón Cinco-E, la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) desplegó una Misión de Enlace y Coordinación en Oaxaca, con el fin de fortalecer la coordinación entre los tres órdenes de gobierno y garantizar una atención oportuna a la población.

Asimismo, la CNPC exhortó a la población a implementar acciones preventivas y de preparación ante la evolución del potencial ciclón tropical Cinco-E en el océano Pacífico, el cual podría intensificarse en las próximas 24 horas a tormenta tropical Erick, con un desplazamiento hacia las costas de Oaxaca y Guerrero.

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

capillas
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Proyecta Gobierno 199 mil viviendas para 2025; reportan avances en obras

Cd. de México/El Universal.

De la meta sexenal de construir 1 millón 100 mil viviendas, el Gobierno federal proyectó construir 199 mil 871 durante 2025; y hasta el momento ha iniciado el proceso de construcción de 97 mil 304, informó la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Elena Vega Rangel.

Detalló que ha iniciado la construcción en 29 entidades, y las más avanzadas están en Baja California Sur, Oaxaca e Hidalgo.

“En 29 entidades se han iniciado proyectos, por obvias razones, la obra más avanzada es la de Los Cabos, en Baja California Sur, con la cual iniciamos, y ya va alrededor de 40% de avance esa obra”, comentó en conferencia de prensa.

Explicó que de enero a junio, han iniciado el proceso de solitud, 22 mil 349 personas que no son derechohabientes y 74 mil 955 derechohabientes, es decir, 97 mil 304 en total.

También agregó que de julio a agosto, tiene proyectado inscribir a 65 mil 930 personas no derechohabientes y a 36 mil 637 derechohabientes, 102 mil 567 en total. “(La finalidad es que sean casas) bonitas, bien diseñadas, habitables, la intención es que al menos tengan 60 metros cuadrados como superficie habitable, 40% de área libre en el conjunto habitacional”, expuso.



Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Elena Vega Rangel, durante la mañana.

Por su parte, el director general de la Comisión Nacional de Vivienda, Rodrigo Chávez Contreras, dijo que la meta de la Comisión es construir 86 mil viviendas en 2025.

Refirió que en julio inician los censos para ingresar al programa de vivienda, y los requisitos de la Conavi son: ser mayor de 18 años y tener dependientes económicos (papás o hijos), no ser propietario de otra

vivienda y no ser derechohabiente de Infonavit o Fovissste, vivir en zona de alta marginación (comprobante de domicilio) e ingreso menor a dos salarios mínimos.

El director general del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, detalló que se han liberado 133 mil escrituras, de enero a junio (40% de la meta de este año); en 15 estados se concentran 118 mil 794 cancelaciones (89% del total), se han firmado 61 mil 958, del 3 de abril al 13 de junio; y están en proceso, entre el 15 y 30 de junio, 12 mil 997 adicionales.

También expuso que entre 2024 y lo que va del año, el Instituto ha presentado 150 denuncias ante Fiscalía General de la República (FGR) y a 22 trabajadores les rescindió el contrato por actos de corrupción.

En la página web para el registro de asistentes, UnlockedAI Woman se presenta como "el evento que no puedes perder si estás lista para liderar el futuro. Es una experiencia única en el Senado de la República que reúne a las mentes más influyentes en innovación, negocios y tecnología, con un enfoque claro: empoderar a mujeres con herramientas reales de inteligencia artificial. No es una conferencia más, es una comunidad en movimiento, un espacio donde se abren oportunidades, conexiones y estrategias prácticas para transformar tu carrera o tu negocio. Los lugares son limitados y quienes estén ahí marcarán la conversación. ¿Vas a dejar que te lo cuenten?".

Cancelan evento privado con sede en el Senado

Cd. de México/El Universal.

Luego de que se hizo público que por primera vez en su historia el Senado sería sede de un evento privado en el que cobrarían 1,299 pesos por persona, el legislador Cuauhtémoc Ochoa, quien hizo gestiones para el uso del recinto, anunció que la actividad Unlocked AIWoman quedaba cancelada en el inmueble de Reforma e Insurgente, debido a que los organizadores ocultaron que establecieron una tarifa para los asistentes.

"Nunca dijeron que iban a cobrar. El Senado es un recinto oficial, no se puede cobrar", declaró el legislador de Morena.

En un hecho sin precedente, el Senado de la República sería utilizado como sede para un evento privado, que es promovi-



Unlocked AIWoman se realizaría en el Senado de la República.

do por el Grupo Financiero Banorte y se realizaría el próximo 2 de julio.

Unlocked AIWoman se presenta como un encuentro pionero que busca reunir a emprendedoras y figuras clave para impulsar el liderazgo femenino, la innovación tecnológica y el impacto de la inteligencia artificial en

México y América Latina.

El evento, que finalmente se llevará a cabo en el Foro Total Play, cuenta con el respaldo de importantes empresas globales como Apple, Microsoft, Rappi, Mercado Libre y Endeavor, quienes comparten el objetivo de promover la transformación digital con perspectiva de géne-

ro.

En la página web para el registro de asistentes, UnlockedAI Woman se presenta como "el evento que no puedes perder si estás lista para liderar el futuro. Es una experiencia única en el Senado de la República que reúne a las mentes más influyentes en innovación, negocios y tecnología, con un enfoque claro: empoderar a mujeres con herramientas reales de inteligencia artificial. No es una conferencia más, es una comunidad en movimiento, un espacio donde se abren oportunidades, conexiones y estrategias prácticas para transformar tu carrera o tu negocio. Los lugares son limitados y quienes estén ahí marcarán la conversación. ¿Vas a dejar que te lo cuenten?".



El bajo puente de Reforma al cruce con Circuito interior se encuentra un espejo de 70 cm. Tres automóviles quedaron varados.

Activan alerta roja por lluvias fuertes en la CDMX

Cd. de México/El Universal.

Debido a las intensas lluvias que se han registrado en las últimas horas en la Ciudad de México, la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) llamó a las empresas y empleadores a ser comprensivos con sus empleados por posibles retardos que puedan tener.

"Hacemos un llamado a las y los empleadores de la Ciudad de México a ser comprensivos ante las dificultades de traslado a los centros de trabajo a causa de las lluvias", indicó la dependencia a través de X.

Pidió que, de ser posible, se acuerde la opción de trabajar desde casa por las dificultades que las lluvias ocasionan.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) emitió este viernes una tarjeta informativa con un aviso especial para alertar que hasta el próximo viernes 20 de junio habrá lluvias fuertes a muy fuertes, acompañadas de actividad eléctrica y posible caída de granizo.

Debido a las intensas lluvias

que se prevén que persistan al menos hasta este viernes en la Ciudad de México, la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) llamó a las empresas y empleadores a ser comprensivos con sus empleados por posibles retardos que puedan tener.

"Hacemos un llamado a las y los empleadores de la Ciudad de México a ser comprensivos ante las dificultades de traslado a los centros de trabajo a causa de las lluvias", indicó la dependencia a través de X.

Pidió que, de ser posible, se acuerde la opción de trabajar desde casa por las dificultades que las lluvias ocasionan.

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) emitió este viernes una tarjeta informativa con un aviso especial para alertar que hasta el próximo viernes 20 de junio habrá lluvias fuertes a muy fuertes, acompañadas de actividad eléctrica y posible caída de granizo.

Destina IMSS más de 2 mil mdp a médicos cubanos

Cd. de México/El Universal.

El Gobierno de México ha gastado más de 2 mil millones de pesos entre 2022 y 2025 para contratar y mantener a médicos cubanos mediante el programa IMSS-Bienestar.

Estos recursos cubren pagos a empresas cubanas y mexicanas por servicios médicos, hospedaje, alimentación y transporte para los profesionales de la salud, sin que se conozca cuánto gana cada médico.

Un total de 809 médicos cubanos han sido desplegados en 15 estados, y el servicio incluye traslados con chofer, hospedaje equipado, atención personalizada 24/7 y dieta especial. Además, se han firmado contratos adicionales por más de mil millones de pesos para servicios logísticos en al menos 24 estados, donde laboran entre 1,966 y 4,845 colaboradores externos.

El gobierno mexicano asegura que proporciona apoyo integral a los médicos, mientras que Estados Unidos, a través del secretario de Estado Marco Rubio,

ha impuesto restricciones de visa a funcionarios centroamericanos por supuesta complicidad en la explotación laboral de médicos cubanos en el extranjero.

Además del gasto económico, el programa ha generado críticas tanto dentro como fuera del país, ya que organizaciones civiles y opositores han cuestionado la falta de transparencia sobre las condiciones laborales de los médicos cubanos y el verdadero destino de los recursos entregados.

Se ha señalado que la contratación de personal extranjero ocurre en paralelo a la precarización de condiciones laborales del personal médico nacional, lo que ha alimentado el debate sobre prioridades en el sistema de salud pública.

Asimismo, expertos en relaciones internacionales advierten que el programa podría tener implicaciones diplomáticas, ya que Estados Unidos considera estas misiones médicas como formas de trabajo forzoso patrocinadas por el régimen cubano.



IMSS-Bienestar destina recursos para médicos cubanos en México.

AVISO NOTARIAL

Con fecha 04 (cuatro) de junio de 2025 (dos mil veinticinco), en acta fuera de protocolo 039/46,110/2025 (CERO TREINTA Y NUEVE DIAGONAL CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO DIEZ DIAGONAL DOS MIL VEINTICINCO) comparecen OLGA SALAZAR SALAZAR Y SUSANA ELIZABETH SALAZAR SALAZAR, en calidad de hijas y universales herederas, la primera de ellas además en su carácter de Albacea, así como RICARDO SALAZAR SALAZAR en su calidad de hijo y legatario de la sucesión que más adelante se indica, quienes doy fe de conocer personalmente y manifiestan que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicita se tramite en forma extrajudicial y con intervención de la Notario que suscribe, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA en vía extrajudicial de la señora OLGA MARGARITA SALAZAR VILLARREAL. Exhiben a la Notario interviniente Acta de Defunción, Actas de Nacimiento, Testamento Público Abierto formalizado mediante Escritura Pública número 37,265 de fecha 13 de junio de 2023, pasada ante la fe del Licenciado Jorge Alberto Salazar Salazar, Notario Público número 131 (ciento treinta y uno), y que obra en el libro 782 (setecientos ochenta y dos) de su Protocolo, además de acreditar el último domicilio del de cujus. Por otro lado, se designa como Albacea de la presente Sucesión a la señora OLGA SALAZAR SALAZAR, quien acepta dicho cargo. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad.

Monterrey, Nuevo León, a 04 de junio 2025

LIC. MARÍA DE LOURDES GARZA VILLARREAL

NOTARIO PUBLICO NÚMERO 39

TITULAR.

(17 y 27)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 03 tres de Junio del 2025 dos mil veinticinco, en Acta Fuera de Protocolo número 037/15,235/2025 (CERO TREINTA Y SIETE DIAGONAL QUINCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO DIAGONAL DOS MIL VEINTICINCO), se presentó en esta Notaría el señor JULIO ALBERTO MATA GARCIA en representación de la señorita XIMENA AVILA GONZALEZ, en su carácter de única y universal heredera en las proporciones que por ley le corresponda, a quien doy fe de conocerle personalmente y manifiestar que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicita se tramite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, la SUCESIÓN INTESADA a bienes del señor FRANCISCO JAVIER AVILA DE LA CRUZ, quien falleciera sin hacer disposición Testamentaria. Se exhibió el Acta de Defunción y Acta de Nacimiento, además de justificar el último domicilio correspondiente al autor de la sucesión. Por otro lado, la compareciente se reconoce entre sí como la única y universal heredera, en las proporciones que establece la ley, designando como ALBACEA de la sucesión al señor JULIO ALBERTO MATA GARCIA, quien acepta dicho cargo conferido. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad de Monterrey Nuevo León.

Monterrey, Nuevo León, a 03 de Junio del 2025

EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 37

LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLÓ ORTIZ.

CEOG-741028BQO

(17 y 27)

EDICTO

Con fecha 9 nueve de junio del 2025 dos mil veinticinco se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número expediente 540/2025, relativo al juicio sucesorio de Intestado a bienes de Hilda Patricia Polina Alcocer, ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy Fe.

LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES.

SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

(17)

EDICTO

El día 28 veintiocho de mayo del año 2025 dos mil veinticinco, se admitió a trámite ante este Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 700/2025, el juicio sucesorio de Intestado a bienes de Israel Garza García; ordenándose publicar un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30 treinta días a contar desde el día siguiente al de la publicación. Doy fe.

Apodaca, Nuevo León a 2 de junio del 2025.

SECRETARIO DE LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

JOSÉ FELIPE PEÑA FRANCO

(17)

EDICTO

En fecha 14 catorce de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro se admitió a trámite el expediente judicial número 2772/2024 relativo al juicio sucesorio de Intestado a bienes de Epifanio Sánchez Hernández ante este juzgado; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial y en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducir derechos al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 22 VEINTIDOS DE MAYO DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

LA C. SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. GLORIA MARÍA MÁYELA GARCÍA SÁNCHEZ

(17)

EDICTO

En Cadereyta Jiménez, Nuevo León, dentro del expediente 403/2025 relativo al Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de Maricela Cantú Tamez, tramitado ante este Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial del Estado, se dictó un auto el veintitrés de mayo del año dos mil veinticinco, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico Oficial y en el periódico "El Porvenir", que se editan en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocándose por este medio a las personas que se crean con derechos a la herencia de Maricela Cantú Tamez, a fin de que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días hábiles contados desde la última publicación que se realice en los periódicos de referencia. DOY FE. CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L., A 27 DE MAYO DEL 2025.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL

LIC. SALVADOR NOÉ ESQUIVEL PEÑA.

(17)

EDICTO

El día 30-treinta de mayo del año 2025-dos mil veinticinco, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de Intestado a bienes de José Refugio Lozano Torres, Refugio Lozano Treviño y María Catalina Torres Estrada y/o Marta C. de Lozano y/o Martha Catalina Torres Estrada, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1310/2024, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante ésta Autoridad en el término de 30- treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE.

San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 10 de junio del 2025.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. NANCY ARACELY AGUILAR ESPARZA

(17)

EDICTO

En fecha 2 dos de junio del 2025 dos mil veinticinco, dentro de los autos que integran el expediente 516/2025, relativo al Juicio sucesorio de Intestado a bienes de Luis Gerardo Sepúlveda Marroquín; se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 10 diez de junio del 2025 dos mil veinticinco.

ELDA PATRICIA PUNTES CANTU

C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR

(17)

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, el señor RODOLFO AMADOR RODRIGUEZ QUINTANILLA y la señora ILEANA RODRIGUEZ QUINTANILLA, a denunciar la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JAVIER JAIME RODRIGUEZ RODRIGUEZ, presentándoseme Acta de Defunción y Testimonio del Testamento dictado por el de Cujus, en el cual designó a su hijos señor RODOLFO AMADOR RODRIGUEZ QUINTANILLA y señora ILEANA RODRIGUEZ QUINTANILLA como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS quien manifestó, que aceptan la Herencia y que reconocen sus Derechos Hereditarios; y al señor RODOLFO AMADOR RODRIGUEZ QUINTANILLA como ALBACEA, quien manifestó, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Allende, Nuevo León, a 06 de junio del año 2025.

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR

NOTARIO PÚBLICO TITULAR

(17 y 27)

EDICTO

En fecha 3 tres de junio del 2025 dos mil veinticinco se admitió a trámite el expediente judicial número 87/2025 relativo al juicio sucesorio especial de Intestado a bienes Luis Hernández Ortiz ante este juzgado; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducir derechos al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 10 DIEZ DE JUNIO DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

LA C. SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

LIC. JESSICA VIELMA TORRES

(17)

EDICTO

El día 5 cinco de junio de 2025 dos mil veinticinco, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 739/2025, el juicio sucesorio de Intestado acumulado a bienes de María Esther Barbosa Salas y/o María Esther Barbosa de Guajardo y/o María Esther Guajardo y Hugo Guajardo Aguirre, ordenándose publicar un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados desde el siguiente al de la publicación. Doy fe.

Apodaca, Nuevo León a 11 de junio de 2025

SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

RAÚL RAMIRO AVILES RODARTE

(17)

EDICTO

En fecha 30 treinta de mayo del año 2025 dos mil veinticinco, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 573/2025, relativo al juicio sucesorio de Intestado especial acumulado a bienes de Juana Valdez Gámez y/o Juana Valdez Góme, Juana Valdez, Juana Valdés Games, Juana Valdés Gámez Viuda de Martínez, Juana Valdez Gámez Vda de Martínez y/o Valdez Gámez Juana ante este juzgado, se ordenó la admisión de dicho juicio sucesorio, y también la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria del finada Juana Valdez Gámez y/o Juana Valdez Góme, Juana Valdez, Juana Valdés Games, Juana Valdés Gámez Viuda de Martínez, Juana Valdez Gámez Vda de Martínez y/o Valdez Gámez Juana a fin de que acudan a deducirlo ante ésta Autoridad en el término de 10 diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe. Monterrey Nuevo León a 11 de junio del 2025 dos mil veinticinco.

EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA

(17)

EDICTO

En fecha 20 veinte de mayo del 2025 dos mil veinticinco se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente judicial número 491/2025 relativo al juicio sucesorio de Intestado a bienes de Gerardo Esparza Luna; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy Fe.

LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

(17)

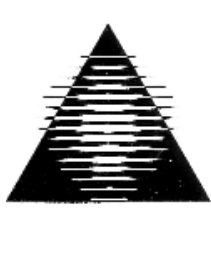
Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	57,438.57	57,046.85
MEXICO BIVA	1,159.61	1,151.58
NEUVA YORK	42,197.79	42,515.09
BITCOIN	105,238.0	107,565.3
		Valor en USD
		1.55%

Intereses		
TIE 28 días	8.7470	Cetes 28 días
8.10	Udis 15	8.487060
TIE 91 días	8.8105	Cetes 91 días
8.06	Udis 16	8.488144
TIE 182 días	8.9034	Cetes 175 días
8.19	Udis 17	8.489227
CPP	6.91	Cetes 357 días
8.31	Udis 18	8.490310

Metales	
Centenario	\$79,700
Plata México	\$688.00

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$18.32	\$19.37
Interbancario 13	\$18.96	\$18.97
Interbancario 16	\$18.91	\$18.92

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	66.16
Brent	73.23
WTI	71.77



21-22 de junio
en Cintermex

Expo
Tu Boda



El Porvenir Económico

83-45-46-15 / 83-45-40- 80 Ext. 215 y 216

MONTERREY, N.L. MARTES 17 DE JUNIO DE 2025

Mundo Financiero

16 de Junio 2025

Tipo de cambio

Dólar spot

18.9287

pesos

Compra

Dólar

18.32

Venta

Dólar

19.37

Cetes (28 días)

Hoy

8.10

Anterior

8.12

4 centavos menos

IPyC

57,046.85

unidades

Euro

21.88

Dow Jones

42,515.09

unidades

Bolsa Mexicana de Valores

Baja

391.72 pts

0.68% menos

Yen

0.13091

Indice

Sube

317.30 pts

0.75% más

0.00056 centavos menos

Bolsas del mundo

Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	6033.11	5976.97
BOVESPA	139255.	137212.
NASDAQ 100 Index	21937.5	21631.0
DOW JONES	42515.0	42197.7
NIKKEI	38311.3	37834.2

Fuente: Banco de México, Bolsa Mexicana de valores (BMV), Sencos mexicana, World Gold Council (WGC)

Crece el uso de apps para enviar remesas

Cd. de México/El Universal.-

El uso de aplicaciones digitales para el envío y recepción de remesas sigue en aumento en México. De acuerdo con el informe "Money Travels: adopción de remesas digitales 2025" de Visa, seis de cada 10 receptores ya utilizan apps, mientras que dos de cada tres remitentes prefieren este canal.

De acuerdo con el documento, estas cifras muestran un incremento respecto al año anterior, cuando el uso de aplicaciones digitales era de 59% para recepción y 64% para envío.

Según el reporte, aunque a nivel global la actividad de remesas registró una disminución en cerca de la mitad de los mercados evaluados, el caso mexicano mantiene una tendencia positiva. Así, la frecuencia en el uso de estos servicios pasó de 71% a 77% para recibir y de 64% a 76% para enviar dinero entre marzo de 2024 y marzo de 2025.

El informe destaca que México supera los promedios



Los usuarios de remesas digitales en México valoran principalmente la seguridad, la rapidez y la facilidad de uso.

mundiales, que se ubican en 40% para el envío de remesas mediante aplicaciones digitales y 42% para la recepción. En el país, el uso fue de 50% y 52%, respectivamente, durante el último año.

De acuerdo con Visa, los beneficios que más valoran los usuarios son la seguridad, la rapidez y la facilidad de uso.

Actualmente, la mayoría de las transferencias digitales se completan en menos de 24 horas.

Incremento

71% a 77%
reciben

64% a 76%
envían

tunidades de mejora en el sector, especialmente con la adopción de tecnologías como stablecoins y pagos en tiempo real, que podrían reducir costos y ampliar el acceso a servicios financieros.

La encuesta incluyó a casi 44 mil usuarios de remesas en 20 países.

"La expansión de las remesas digitales en México refuerza la confianza de los consumidores y refleja la demanda creciente de adoptar los estándares de agilidad del dinero digital", dijo el director de Visa Direct para Visa América Latina, Breno Andrade.

Siguen al mínimo inversiones extranjeras

En el primer trimestre de éste año, sólo 7% de la Inversión Extranjera Directa (IED) provino de nuevas inversiones.

Cd. de México/El Universal.-

A pesar del crecimiento de la nueva Inversión Extranjera Directa (IED) en el primer trimestre de 2025, éstas solamente representaron siete de cada 100 dólares que recibe el país, de acuerdo con la Secretaría de Economía.

Fueron mil 586 millones de dólares los que se captaron por nuevas inversiones en los primeros tres meses del 2025, lo que, si bien significó un crecimiento de 164% en la cantidad, sigue siendo un porcentaje menor el que llega por ese tipo de inversión.

La gran mayoría del capital foráneo que recibió el país por IED se trató de reinversión de utilidades, las cuales significaron cerca del 78% del total. De enero a marzo en dicho rubro se recibieron 16 mil 647 millones de dólares, de acuerdo con cifras oficiales.

Las cuentas entre compañías de IED, es decir, los recursos que no salieron del país y que significaron transacciones entre empresas del mismo grupo -préstamos, cobros y pagos-, representaron cerca del 15% con tres mil 139 millones de dólares.

En el primer trimestre del año se recibieron 21 mil 373 millones de dólares, una cifra que se dio a conocer hace unos días, pero cuyo desglose no se había hecho público.

Cabe mencionar que las anteriores son cifras preliminares que se ajustarán conforme reporten las empresas que se rezagaron en el envío de sus inversiones.

En el primer trimestre de 2024, 97%

de las Inversiones Extranjeras Directas que se recibieron fueron por reinversión de utilidades, lo que significó un monto de 19 mil 615 millones de dólares. Por nuevas inversiones se captaron 599 millones de dólares y por cuentas entre compañías se recibieron 99 millones de dólares.

Países que más invierten en México

En el primer trimestre del 2025 los países que más invirtieron en México fueron: Estados Unidos, seguido de España, Países Bajos, Australia y Japón.



Estados Unidos, España, Países Bajos, Australia y Japón fueron los principales países inversores.

Las cifras de la Secretaría de Economía muestran que las empresas estadounidenses y canadienses redujeron sus inversiones en territorio mexicano.

Por ejemplo, Canadá invirtió 796 millones de dólares, cuando en el mismo trimestre del 2024 las empresas canadienses enviaron a México inversiones por mil 705 millones de dólares.

En tanto que, Estados Unidos dirigió inversiones por ocho mil 264 millones de dólares, una cifra menor a los 10 mil 615 millones de dólares que se invirtieron de firmas canadienses en el primer trimestre de 2024.



El dólar al menudeo se vendió en 19.37 pesos en Banamex, cinco centavos menos que el cierre del viernes pasado.

Se aprecia divisa mexicana ante conflicto en Medio Oriente

Cd. de México/El Universal.-

La divisa mexicana en los mercados internacionales concluyó en 18.91 pesos por dólar, lo que significó una apreciación de 0.27% o 5 centavos respecto a la jornada del viernes pasado, según datos de Bloomberg.

Por su parte, el dólar al menudeo terminó este lunes en 19.37 pesos en ventanillas de Banamex, 0.26% o 5 centavos por debajo del cierre de la semana anterior.

La apreciación del peso se debe a una corrección a las pérdidas del pasado viernes, ante la especulación de que la guerra entre Irán e Israel se limitará a esos dos países, sin un mayor involucramiento de Estados Unidos u otras potencias militares de manera directa, explicó Gabriela Siller, directora de análisis económico y financiero de Grupo Base.

En la sesión destacó que el senador por el estado de Virginia, Tim Kaine, emitió una propuesta para prohibir a Donald Trump el uso de las fuerzas militares de Estados Unidos en la guerra entre Israel e Irán sin la aprobación del Congreso.

Por lo que, en el corto plazo no se ve una solución al conflicto. Así que es probable que sigan los ataques entre ambos países y hay la posibilidad de que ocurran episodios de aversión al riesgo en los mercados financieros, agregó la especialista.

Sin embargo, la atención de los mercados también estuvo puesta en el G7, en la sesión de hoy será relevante la participación de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, pues se esperaba que se reuniera con Donald Trump, quien canceló su participación por la crisis en Oriente Medio, tras el conflicto que persiste entre Irán e Israel.

Se preparan CDMX, Guadalajara y Monterrey para el Mundial 2026

Cd. de México/El Universal.-

A poco menos de un año del silbatazo inicial de la Copa del Mundo de la FIFA 2026, las tres principales ciudades de México (CDMX, Guadalajara y Monterrey) se preparan para recibir en sus estadios a casi 185 mil aficionados, más los visitantes que se sumen al Fan Fest en cada localidad.

Para ellos, los gobiernos estatales y municipales, así como el sector empresarial, realizan inversiones para atender a las personas interesadas en participar en eventos relacionados con el torneo, explicó Juan José Frangie Saade, presidente municipal de Zapopan.

En entrevista, explicó que desde hace varios meses se decidió que el gobierno de Jalisco, así como los ayuntamientos de Zapopan y Guadalajara, acordaron invertir en obras de infraestructura, servicios y realización de diversos eventos un monto de casi 700 millones de pesos, el cual

también cubrirá la realización del Fan Fest.

Expuso que el gobierno estatal aportará aproximadamente 400 millones de pesos, mientras que la alcaldía de Zapopan inyectará 200 millones, y Guadalajara destinará 100 millones.

Además, hay inversiones importantes del sector privado, como los 300 millones de pesos que eroga el equipo de fútbol de Chivas, monto que se utilizará para cambiar el pasto del estadio Guadalajara, la zona de prensa, comunicación interna, colocación de más cámaras de seguridad y reforzamiento de la infraestructura de comunicaciones, entre otros aspectos.

En cuanto a las obras, Frangie Saade dijo que, en el caso de Jalisco, una de las más importantes es la carretera a Chapala, ya que se habilitará un carril adicional en cada sentido para agilizar el flujo vehicular de llegada y salida al aeropuerto.

Además, se realizarán ampliaciones en el Macro Periférico para llegar al estadio,

ubicado en Zapopan, mientras que se terminará un kilómetro en la Avenida Aviación y se comprarán cámaras de vigilancia, entre otras acciones.

Todos esos proyectos deberán estar concluidos al menos 60 días antes de que inicie el Mundial de Fútbol, mencionó, ya que la FIFA comienza a operar localmente dos meses antes de la inauguración e impone reglas respecto al tránsito y circulación de personas y vehículos en las inmediaciones del estadio.

A ello se suman las inversiones que realizará el sector privado, ya que se espera la construcción de cuatro nuevos hoteles, así como mejoras en hoteles y restaurantes, agregó el alcalde zapopano.

Opciones para visitantes

Para los aficionados al fútbol, la posibilidad de asistir a los partidos del Mundial es uno de los principales objetivos. Se estima que el Estadio Banorte, antes Azteca, recibirá a 83 mil personas,



Los gobiernos locales y el sector privado invertirán más de 1,000 millones de pesos en infraestructura y eventos.

mientras que el Estadio Monterrey acogerá a 53 mil 500, y el Estadio Guadalajara a 48 mil.

Sin embargo, el impacto no solamente quedará en el número de asientos de cada

recinto, mencionó Frangie Saade.

En Jalisco se prepara el Fan Fest, evento paralelo en el que se espera atraer a 4 millones de personas, dijo el presidente municipal de Zapopan.



EDICTO
En fecha 29 veintinueve de mayo del 2025 dos mil veinticinco, dentro de los autos que integran el expediente 539/2025, relativo al Juicio sucesorio de intestado a bienes de Yury Mariel Agudelo Castañeda, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.
Monterrey, Nuevo León a 11 once de junio del 2025 dos mil veinticinco.

JUAN RAÚL MORALES AGUIRRE
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
(17)

EDICTO
En fecha 29 veintinueve de mayo del 2025 dos mil veinticinco, dentro de los autos que integran el expediente 542/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Juan Heriberto Vázquez Aguilar, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.
Monterrey, Nuevo León a 6 seis de junio del 2025 dos mil veinticinco.

JUAN RAÚL MORALES AGUIRRE
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
(17)

EDICTO
El día 26 veintiséis de marzo de 2025 dos mil veinticinco, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 368/2025, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Beatriz Hernández Zambrano, ordenándose publicar un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados desde el siguiente al de la publicación. Doy fe.
Apodaca, Nuevo León a 9 de junio de 2025

COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
RAÚL RAMIRO AVILES RODARTE
(17)

EDICTO
En fecha 20 veinte de mayo de 2025 dos mil veinticinco, se admitió a trámite el expediente judicial número 430/2025, relativo al Juicio Sucesorio de intestado a bienes de Cesar Altamirano Lerma, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.
San Pedro Garza García, Nuevo León, a 29 de mayo de 2025.

LICENCIADO FERMIN CORTEZ RIVERA.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
(17)

EDICTO
En fecha 4 cuatro de junio del 2025 dos mil veinticinco, dentro de los autos que integran el expediente 562/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Norma Irene Barajas Carlos y/o Norma Irene Barajas; se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 11 once de junio del 2025 dos mil veinticinco.

ELDA PATRICIA PUENTES CANTÚ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
(17)

EDICTO
En fecha 22 veintidós de mayo del 2025 dos mil veinticinco se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente judicial número 6/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Esperanza García Castro; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy Fe.

LICENCIADA VALERIA MORENO LÓPEZ.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(17)

EDICTO
En fecha 30 treinta de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 2680/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Rafael Briones Rodríguez; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 4 CUARTO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

JESSICA VIELMA TORRES
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(17)

EDICTO
Con fecha 23 veintitrés de mayo del 2025 dos mil veinticinco se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número expediente 508/2025, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Florinda Castillo Carrillo Viuda de Lopez; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy Fe.

LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(17)

PUBLICACION NOTARIAL
CON FECHA 23 DE MAYO DEL 2025, SE RADICÓ EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA ACUMULADA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LOS SEÑORES MA. DEL CONSUELO FLORES AVILA Y BLAS MENDOZA GAMEZ, MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 61,428 DE FECHA 23 DE MAYO DE 2025, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, ORDENÁNDOSE REALIZAR POR DOS OCASIONES Y CON INTERVALO DE DIEZ DÍAS UNA PUBLICACIÓN NOTARIAL, EN EL PERIÓDICO EL PORVENIR, CONVOCANDO A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA A FIN DE QUE ACUDAN A DEDUCIRLO dentro del término legal. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
Monterrey, N.L., 06 de junio de 2025.
LIC. FRANCISCO JAVIER LOZANO MEDINA
NOTARIO PÚBLICA TITULAR NÚMERO 19 LOMF-690331-SUA
(17 y 27)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 09 nueve días del mes de Junio del 2025 dos mil veinticinco, en ACTA FUERA DE PROTOCOLO 037/15,284/2025 (CERO TREINTA Y SIETE DIAGONAL QUINCE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DIAGONAL DOS MIL VEINTICINCO), se presentó en esta Notaría la señora AURORA OLVERA MARTINEZ en su carácter de única y universal heredera, así como albacea y ejecutor testamentario. Exhibió acta de Defunción, acta de Nacimiento y primer Testimonio del Testamento Público Abierto otorgado por el de cujus señor JUAN LUNA ZAMARRON. Asimismo, la compareciente, manifestó aceptar la herencia, como el cargo conferido de albacea, respectivamente. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad.
Monterrey, Nuevo León, a 09 de Junio del 2025
EL NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 37
LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ
CEOG-741028BQ0
(17 y 27)

EDICTO
El día 9 nueve de mayo del año 2025 dos mil veinticinco, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 540/2025, el juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Tomás Martínez Juárez, ordenándose publicar un edicto por una sola vez en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 10-diez días contados desde el siguiente al de la publicación. Doy fe. Apodaca, Nuevo León a 22 de mayo del año 2025
SECRETARIO DE LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
JOSÉ FELIPE PEÑA FRANCO
(17)

PUBLICACION NOTARIAL
CON FECHA 06 DE JUNIO DE 2025 SE RADICÓ EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO EL JUICIO HEREDITARIO ADMINISTRATIVO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ESTEBAN REYNA ESPINOZA, MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 61,583 DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2025, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, ORDENÁNDOSE REALIZAR POR DOS OCASIONES Y CON INTERVALO DE DIEZ DÍAS UNA PUBLICACIÓN NOTARIAL, EN EL PERIÓDICO EL PORVENIR, CONVOCANDO A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA A FIN DE QUE ACUDAN A DEDUCIRLO dentro del término legal. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
Monterrey, N.L., 06 de junio de 2025.
LIC. FRANCISCO JAVIER LOZANO MEDINA
NOTARIO PÚBLICA TITULAR NÚMERO 19 LOMF-690331-SUA
(17 y 27)

PUBLICACION NOTARIAL
CON FECHA 06 DE JUNIO DE 2025, SE RADICÓ EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO EL JUICIO HEREDITARIO ADMINISTRATIVO INTESTAMENTARIA ACUMULADA A BIENES DE LOS SEÑORES AGAPITO ZAMARRIPA AGUILAR Y CELIA LUGO AGUILAR, MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 61,580 DE FECHA 06 de junio de 2025, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, ORDENÁNDOSE REALIZAR POR DOS OCASIONES Y CON INTERVALO DE DIEZ DÍAS UNA PUBLICACIÓN NOTARIAL, EN EL PERIÓDICO EL PORVENIR, CONVOCANDO A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA A FIN DE QUE ACUDAN A DEDUCIRLO dentro del término legal. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
Monterrey, N.L., 09 de junio de 2025.
LIC. FRANCISCO JAVIER LOZANO MEDINA
NOTARIO PÚBLICA TITULAR NÚMERO 19 LOMF-690331-SUA
(17 y 27)

EDICTO
Con fecha 5 cinco de junio del 2025 dos mil veinticinco se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número expediente 1890/2021, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de María de Lourdes Castro Segura; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy Fe.
LIC. FRANCISCO JAVIER LOZANO MEDINA
NOTARIO PÚBLICA TITULAR NÚMERO 19 LOMF-690331-SUA
(17 y 27)

C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(17)

EDICTO
Mediante auto de fecha 09 nueve de mayo de 2025 dos mil veinticinco, dentro del expediente judicial número 382/2025, relativo al promoviente Juicio Sucesorio de intestado a bienes de M. Santiago Álvarez Martínez y/o Santiago Álvarez de Almanza y/o Santiago Álvarez y/o Santiago Álvarez de A, Melitón Almanza Pérez y Jaime Fernando Almanza Álvarez, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 02 de junio de 2025.
LICENCIADO FERMIN CORTEZ RIVERA.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
(17)

Abandona Trump la Cumbre del G7 por tensión entre Israel e Irán

Redacción/Canadá.-

A tan solo un día de su conclusión por el enfrentamiento entre Israel e Irán, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, optó por retirarse anticipadamente de la Cumbre del G7 que se celebra en Kananaskis (Canadá).

Tras cuatro días de enfrentamiento entre los países del medio oriente, este lunes, la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, reveló por medio de redes sociales que el mandatario estadounidense abandono la reunión, lo que implicaría también la cancelación de las charlas pactadas con otros jefes de Estado.

De acuerdo con lo anunciado, Trump tenía acordado una reunión tanto con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, como también con el líder ucraniano Volodímir Zelenski, mismas que ya no podrán llevarse a cabo.

Todo el mundo debería evacuar Teherán

En medio del creciente conflicto entre Israel e Irán, el pre-



El anuncio del retorno prematuro lo ha dado inicialmente la portavoz de la Casa Blanca.

sidente de Estados Unidos, Donald Trump, se pronunció este lunes a través de su red social Truth Social, lanzando una advertencia directa al régimen iraní y a la comunidad internacional: evacuar a Teherán. Trump criticó la negativa de Teherán a firmar un acuerdo propuesto anteriormente por su administración, y pidió de forma urgente que se evacue la capital iraní.

“Irán debió haber firmado el ‘acuerdo’ que les dije que firman. Qué lástima y qué desperdicio de vidas humanas. Sencillamente, IRÁN NO PUEDE TENER UN ARMA NUCLEAR. ¡Lo dije una y otra vez! Todos deberían evacuar Teherán inmediatamente”, escribió el mandatario.

A través de su cuenta de X, el senador Bernie Sanders informó que presentó una iniciativa para

evitar que Trump lleve a Estados Unidos a una guerra contra Irán.

“Esta noche presenté una legislación para impedir que Trump nos lleve a una guerra ilegal con Irán. Otra guerra en Medio Oriente podría costar innumerables vidas, desperdiciar billones de dólares más y conducir a aún más muertes, más conflictos y más desplazamientos.”

Bombardean la sede de la televisión pública iraní

Redacción/Irán.-

Las Fuerzas Armadas de Israel han bombardeado en la tarde de este lunes la sede de la televisión pública iraní, IRIB, en la capital, Teherán, alegando que sus instalaciones se utilizaban con fines militares.

El ataque se ha producido a las 18:34 horas locales, y ha podido verse en directo cómo una de las presentadoras de la cadena, Sahar Emami, interrumpía la locución para salir apresuradamente del estudio mientras caían algunos restos del techo y se levantaba polvo.

Al menos cuatro proyectiles como consecuencia del ataque, pero por el momento no hay una confirmación oficial.

El canal de noticias de la televisión pública iraní ha pasado a emitir contenido pregrabado,



Las Fuerzas Armadas israelíes habían instado a desalojar el denominado Distrito 3 de Teherán.

distista de IRIB citado por el portal Jabar. Algunos medios iraníes informan de que hay fallecidos como consecuencia del ataque, pero por el momento no hay una confirmación oficial.

El canal de noticias de la televisión pública iraní ha pasado a emitir contenido pregrabado,



La explosión de un dron ilumina el cielo de Kiev durante el más letal ataque ruso sobre la capital de Ucrania.

Al menos 14 muertos en Kiev por bombardeos rusos

Redacción/Ucrania.-

Al menos 14 personas, entre ellos un ciudadano estadounidense, murieron el martes (17.06.2025) por bombardeos rusos contra Kiev, anunciaron las autoridades ucranianas tras uno de los ataques más letales contra su capital desde el inicio de la guerra.

Los ataques rusos golpearon "27 lugares en distintos distritos de la capital", afirmó el ministro de Interior de Ucrania, Igor Klimenko. "Entre ellos hay edificios residenciales, establecimientos educativos e infraestructuras críticas", agregó.

"El balance de muertos se elevó a 14", dijo el ministro, que también reportó 44 heridos en Kiev y otros seis en Odesa, una ciudad portuaria en el sur de Ucrania.

El jefe de la administración militar de la capital, Timur Tkachenko, explicó que los equipos de emergencia estaban buscando otras posibles víctimas entre los escombros.

En las primeras horas del martes, el alcalde de Kiev, Vitali

Los ataques rusos golpearon 27 lugares en distintos distritos de la capital"
Igor Klimenko

Klitschko, había notificado la muerte de un ciudadano estadounidense de 62 años en estos ataques.

"Drones enemigos todavía se dirigen a la ciudad desde tres direcciones. ¡También hay una amenaza de misil! ¡No abandonen los refugios!", avisó.

En Odesa, el gobernador regional, Oleg Kiper, reportó al menos 13 personas hospitalizadas por los ataques. "Puede haber gente atrapada bajo los escombros", agregó.

Rusia mantuvo sus ataques contra Ucrania a pesar de los esfuerzos de Estados Unidos para cerrar un alto al fuego tras más de tres años de conflicto.

Las conversaciones se estancaron. Moscú rechazó la tregua "incondicional" reclamada por Kiev y sus aliados.

Permanece en estado crítico el senador Miguel Uribe

Redacción/Colombia.-

El senador colombiano y candidato presidencial, Miguel Uribe Turbay, se encontraba este lunes en una condición “extremadamente crítica” luego de salir de una nueva cirugía practicada de emergencia por la detección de un sangrado en el cerebro, informó la clínica donde permanece desde que fue baleado en un mitin político.

“Salió de cirugía y su condición es extremadamente crítica caracterizada por edema cerebral persistente y sangrado intracerebral de difícil control”, indicó la clínica Fundación Santa Fe de Bogotá en un parte médico. "Por lo anterior, la condición del paciente es de la máxima gravedad, continuará su monitoreo continuo con un pronóstico reservado", agregó.

Uribe Turbay fue ingresado horas antes a cirugía para una intervención de urgencia por un sangrado dentro del cerebro. Se trata de la tercera cirugía desde que fue baleado el 7 de junio.

Rogamos a todos ustedes se sumen a una gran oración para que todo salga bien ante esta nueva dificultad"
Comunicado

Uribe Turbay, de 39 años, daba un discurso político ante decenas de personas en un parque de Fontibón, en el oeste de Bogotá, cuando fue atacado a tiros por la espalda pese a estar custodiado por escoltas. Videos captados por asistentes al mitin muestran a un hombre que se acerca a disparar y luego el senador se desploma.

Las autoridades confirmaron la captura de tres personas involucradas en el atentado contra Miguel Uribe. Entre los detenidos se encuentra un adolescente de 15 años, señalado como el autor material del ataque y en cuyo poder se halló una pistola.



Uribe, de 39 años, permanece en cuidados intensivos debido a un edema cerebral persistente.



Se trató el tema en la sesión de Cabildo de Laredo Texas.

Donald Trump

Autoriza ampliación de puente Internacional Colombia

El gobernador Samuel García hizo el anuncio oficial por medio de un video en sus redes

Consuelo López González.

El Gobierno del Presidente Donald Trump autorizó la ampliación del Puente Internacional Colombia; anunció el Gobernador Samuel García Sepúlveda. A través de un video en redes sociales, el mandatario estatal dio la noticia que permite construir dos puentes adyacentes a la actual vía, de cuatro carriles cada uno, para crecer de 8 a 16 carriles.

Desde su oficina, en sesión virtual con el Cabildo de Laredo, Texas; celebró el logro y agradeció el apoyo del gobierno norteamericano para concretar el mega proyecto que permitirá multiplicar los cruces y detonar la región.

"Hace unos minutos me man-

daron ya de la Casa Blanca donde se autoriza dos puentes más: uno de importación, otro de exportación", resaltó.

"Con esto tendremos tres puentes entre Anáhuac, Nuevo León, y nuestro vecino, queridísimo vecino, de Laredo, Texas".

"Agradecer al Gobierno Federal, agradecer al Presidente Trump, agradecer a Texas...este es el futuro, es lo que tanto anhelábamos, más puentes, más comercio, más negocio, y el día de hoy es una realidad, ya están los permisos autorizados", aseveró.

Recordó que del lado de Nuevo León están en los últimos detalles para concluir por completo la Carretera Gloria-Colombia.

Las nuevas obras, dijo, permiten crecer aún más.

"Si de por si ya estamos triplicando, cuadruplicando los cruces; no tengo duda que en un futuro que estén terminados estos proyectos, vamos a tener un comercio exterior increíble en números, en beneficios para Texas y para Nuevo León".

Adicionalmente, aprobaron el proyecto del Puente Green Corridors, una vía inteligente con energía limpia, IA y tecnología de punta que pasará por la Carretera 1 Norte.

"Un sistema que va a estar 24/7, es otro modelo, otro nivel de exportación".

"Con estas acciones internacionales, consolidándonos como el motor económico de México", agregó.

Descarta AyD aumento en las tarifas; es solo un ajuste

Se explicó que solo es un estricto cumplimiento de la Ley de Agua Potable y Saneamiento

Consuelo López González.

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey descartó un aumento en las tarifas, y aseguró que se trata solo de un ajuste mensual en estricto cumplimiento de la Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León.

A través de un comunicado, el área encabezada por Juan Ignacio Barragán Villarreal resaltó que se mantiene el precepto de quien más consume, más paga.

La Ley, en su Artículo 42, establece la obligación legal de actualizar la tarifa mediante una fórmula técnica basada en los costos reales de operación de la paraestatal.

"Los ajustes mensuales en las tarifas de agua potable y drenaje se aplican en estricto cumplimiento de la Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, que establece como obligación legal la actualización tarifaria", cita el escrito.

"La aplicación de esta fórmula no es discrecional, sino obligatoria y periódica conforme al marco legal vigente".

En el documento se explica que la fórmula considera los incrementos en componentes como sueldos, energía eléctrica, depreciación y otros gastos necesarios para mantener la operación.

Sin embargo, reitera que, para incentivar el uso eficiente del vital líquido, no afecta a quienes consumen menos.

"Las tarifas son escalonadas y



La dependencia encabezada por Ignacio Barragan lo dio a conocer.

“

Los ajustes mensuales en las tarifas de agua potable y drenaje se aplican en estricto cumplimiento de la Ley de Agua Potable y Saneamiento

Agua y Drenaje

progresivas al consumo, es decir, quien más consume, más paga", refiere.

"Esta estructura tiene como objetivo incentivar el uso eficiente del agua y se encuentra

claramente detallada en cada recibo emitido a los usuarios".

Respecto a la cuota de saneamiento, aclaró que ya estaba contemplada en la legislación, pero no se aplicaba.

Agrega que tan solo el mes de abril; un millón 037 mil 411 usuarios domésticos estuvieron exentos de este cobro por mantener rangos de consumo menores a 10 metros cúbicos mensuales, es decir, más del 57 por ciento del total.

Para más información, consultar las tarifas vigentes y sus actualizaciones, disponibles en el portal institucional: www.sadm.gob.mx.

Se declara lista Sandra Pámanes para coordinar bancada de MC

Jorge Maldonado Díaz

Aunque aún no se ha hecho el nombramiento de quien será el líder de los legisladores de la bancada de Movimiento Ciudadano, la diputada Sandra Pámanes Ortiz dijo estar lista para coordinar a ese grupo legislativo.

Esto fue lo que dijo tras la licencia que solicitó Miguel Flores Serna para dejar su curul e integrarse al gabinete del Gobernador Samuel García Sepúlveda.

A pesar de contar con ardua experiencia, la legisladora del partido naranja

dijo que respetara la decisión que tomen sus compañeros y el dirigente de su partido Baltazar Martínez Ríos.

Mientras eso ocurre, la emecista manifestó que ella sigue trabajando al interior de la bancada para sacar adelante temas prioritarios que beneficiaran a la ciudadanía

Pámanes Ortiz reconoció que habría sido Luis Donaldo Colosio quien le había hecho la invitación de unirse a este instituto político.

Pero reconoció también que lleva una buena cercanía con el Gobernador Samuel García respecto al cuestion-

amiento si esos factores pudieran afectar su eventual titularidad de la bancada.

"Afortunadamente, tengo esa experiencia y esa manera como he venido desarrollando mi carrera política, mi proyecto político en Nuevo León, y bueno, yo estaré en disposición de apoyar a quien consideren que sea el coordinador".

"Y si en caso de que si el cargo recaerá sobre mí pues trataré de darlo y hacerlo de la mejor manera", manifestó.

De acuerdo con fuentes consultadas aún no hay una fecha específica para determinar el día en que se hará el nom-

bramiento del coordinador de la fracción de MC en el Congreso Local.

Agregó que deberá ser el dirigente estatal quien se pronuncie sobre el tema para que se dé un pronunciamiento formal del tema.

"En específico no, hemos hablado de muchos otros temas, de agenda, de trabajo, ya se viene también la presentación del informe legislativo de cada diputado y de cada bancada".

"En eso hemos estado trabajando, pero en este tema específico sobre la designación de un nuevo coordinador o coordinadora todavía no", añadió Pámanes.



Diputada Sandra Pámanes dijo tener suficiente experiencia.



La propuesta la hicieron durante la segunda mesa de trabajo de análisis para la nueva Ley de Educación

Pide Sección 50 solo 30 alumnos por aula

Jorge Maldonado Díaz

Al llevarse a cabo la segunda mesa de trabajo para el análisis de la nueva Ley de Educación en el Congreso Local integrantes de la Sección 50 de maestros solicitaron que los grupos de educación básica cuenten solo con 30 alumnos por aula.

Pidieron también que en la reforma quede plasmado la implementación obligatoria de los operativos mochila.

"La ley anterior contemplaba el número de alumnos y decía que deberían de ser 30 alumnos por grupo y, sin embargo, en este proyecto de Ley vemos que ha sido omitida y nos gustaría que se expresara claramente lo de la Ley anterior".

"Con excepción de los de educación especial, y es importante porque sabemos que si queremos ir en busca de una calidad educativa, el número de alumnos es indispensable para que el maestro pueda desarrollar y enseñe el profesionalismo de sus

competencias, y en este proyecto solamente dice que procurará que sean las escuelas oficiales de nivel básico", dijo Rubén Burgos, representante del sindicato de maestros.

La Diputada Perla Villarreal Valdez, presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte refirió que se tomarían en cuenta todas propuestas.

"Hay municipios que tienen grupos de 30, hay otros municipios que tienen 50 alumnos, no está balanceado, el número de escuelas, sabemos la carencia que tenemos de planteles educativos, que es un objetivo de la Secretaría de Educación el construir 40 planteles más.

"Se tomará en cuenta para poder apoyar a los maestros, no nada más de la Sección, sino todos los maestros en general que creo que es importante".

"En la segunda mesa de trabajo de la Ley de Educación fue muy enriquecedora, ya que todos coincidimos en que tiene que ser una ley que se aplique a la realidad que

vivimos actualmente, el tema medular es darle más voz a la educación socioemocional que vaya paralela a la educación académica".

"Se hará una consulta para todas las personas que tienen relación con la educación inclusiva y con discapacidad, de hecho mañana se trabajará en la primera consulta en la Comisión de Desarrollo Social, lo que no queremos es que esta nueva ley se vea truncada por una consulta", destacó.

Luz María Ortiz, del Instituto Nacional de Consultoría Familiar (INCF), calificó de incongruente que a estas alturas no se sepa lo que llevan los menores a las aulas.

"Están pasando por alto el ver qué llevan los niños a las escuelas dentro de sus mochilas, ya no queremos encontrar armas, ni blancas, ni revólver, ni medicamentos salvo controlados, otro exhorto que hemos presentado son las evaluaciones de salud, es importante el operativo mochila", refirió.

Implementa SP una reestructuración en área de Desarrollo Urbano

Alma Torres Torres

En busca de agilizar los procesos y atender el rezago en trámites, el Municipio de San Pedro Garza García implementó una reestructuración en el área de Desarrollo Urbano.

Como nuevo Secretario de Desarrollo Urbano y Movilidad fue nombrado Gabriel Todd, ingeniero civil con más de 30 años de experiencia en planeación del desarrollo urbano.

El Alcalde de San Pedro, Mauricio Fernández dijo que la intención es que los trámites sean rápidos, sin intermediarios y sin corrupción.

"Para mí el rezago se equivale a corrupción. Pero lo que te pasa es que, si no estás muy atento, entonces la gente entorpece para que no se aprueben, para que haya rezago y para que existan tramitólogos que te cobren".

"Yo quiero que sea un trámite directo con la administración, que no haya por qué tener intermediarios y mucho menos que el rezago se deba a negligencia, tal vez, hasta de algunos

funcionarios que lo hacen adrede. Y eso pasa. Muchos de ellos lo hacen adrede para que exista el rezago, para que existan tramitologías y para que todos cobren y lleven un porcentaje en las gestiones tramitologías. Eso a mí se me hace absoluta corrupción. Por eso yo lo aclaro. Para mí, rezagos es corrupción", dijo.

Todd destacó que reside en San Pedro y conoce de cerca la problemática municipal.

Fernando Garza Treviño fue designado como encargado de despacho del Instituto Municipal de Planeación Urbana (Implang), y será propuesto por el Alcalde para asumir próximamente la titularidad del Instituto.

Yolanda Ochoa, quien hasta ahora encabezaba el Implang, asumirá la Dirección de Modernización Urbana dentro de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad.

Actualmente, se tienen identificados 461 expedientes rezagados. En el caso específico de casa-habitación, se han detectado más de 100 expedientes en esta situación, de los cuales solo una tercera parte continúa pendiente.



Se buscan agilizar los procesos y atender el rezago en trámites



Lo bueno

Que aseguró Agua y Drenaje que no habrá aumentos disfrazados de las tarifas del servicio



Lo malo

Que según el PAN estatal los municipios rurales han sido abandonados por el Estado

Bla, bla, bla...

“Y si en caso de que si el cargo recae sobre mi pues trataré de darlo y hacerlo de la mejor manera”



Sandra Pámanes

Lanza Monterrey programa ‘Habla por Ellos’

El Municipio de Monterrey lanzó el programa “Habla por Ellos”, una línea de atención contra el maltrato y abandono de personas adultas mayores, la cual estará disponible las 24 horas, los 365 días del año, a través del número 81 8119 7774.

Durante el lanzamiento del programa, el munícipe regiomontano Adrián de la Garza Santos, quien estuvo acompañado de su esposa la presidenta del DIF Monterrey, Gaby Oyervides, destacó que esta nueva herramienta permitirá atender de forma inmediata cualquier situación que vulnere la integridad física, emocional o patrimonial de este sector de la población.

"Hoy, es la conmemoración mundial del día que no se nos debe olvidar, que tenemos que proteger a nuestros adultos mayores, que tenemos que cuidarlos, que no podemos, pero ni por ningún motivo, pensar en descuidarlos", mencionó de la Garza Santos.

"Este día que se celebra o que conmemoramos a nivel mundial, Monterrey hace algo muy, muy importante, obviamente es una idea, es una propuesta del DIF Monterrey y que ojalá que retumbe



El alcalde Adrián de la Garza informó los pormenores del nuevo programa regio

y que se oiga y que se difunda. Es una línea donde vamos a poder reportar cualquier situación que veamos en contra de algún adulto mayor”, comentó De la Garza al destacar la importancia de visibilizar y actuar ante cualquier forma de maltrato.

Por su parte, la presidenta del DIF Monterrey

explicó que esta línea contará con un equipo multidisciplinario conformado por abogados, psicólogos y trabajadores sociales, quienes brindarán acompañamiento profesional en todo momento a las personas adultas mayores, con el objetivo de que se sientan seguras y protegidas.(CLR)

Ampliará Guadalupe cera poniente de banqueta de avenida Arturo B. de la Garza

Para transformarlo en un Corredor Verde, el Municipio de Guadalupe ampliará la banqueta de la cera poniente de la avenida Arturo B. de la Garza, a un costado de la Exposición Ganadera, para brindar a los peatones espacios seguros.

Guillermo Hernández, Secretario de Infraestructura y Desarrollo



Es a un costado de la Expo

Urbano en Guadalupe detalló que la ampliación constará de 4 metros en un espacio superior a los 500 metros lineales.

“Lo que buscamos con esto es un equilibrio para regresarle al peatón un espacio más amplio, digno y seguro, se arborizará la zona, contará además con jardineras, más alumbrado y el mobiliario que requiere el concepto de un Corredor Verde, en esta importante avenida”, señaló.

El nuevo corredor conectará la Estación del Metro Exposición y el acceso al Estadio BBVA y forma parte de las obras dentro del polígono FIFA.

La autoridad municipal determinó que el mes de julio se planea licitar la obra, para empezar los trabajos en el mes de agosto.

Cabe señalar, que la misma requerirá una inversión de 60 millones de pesos, que aportará el Estado, mientras que el Municipio ejecutará los trabajos.(ATT)



En la reunión también participó por parte del Estado Hernán Villarreal

Revisan avances de interconexión Mauricio Fernández y Adrián de la Garza

Para revisar avances en torno a la interconexión San Pedro-Lázaro Cárdenas-Monterrey; el Alcalde de San Pedro, Mauricio Fernández, sostuvo una reunión con su homólogo regio, Adrián de la Garza Santos.

En el Palacio Municipal Sampetrino; el munícipe recibió también a Hernán Villarreal, Secretario de Movilidad y Planeación Urbana, quien reiteró la participación del Estado en el proyecto.

El Gobernador Samuel García Sepúlveda anunció un inversión de 200 millones de pesos para la obra, durante este y el próximo año.

"Hoy nos reunimos con el Alcalde Adrián de la Garza para dar seguimiento a los proyectos de movilidad e interconexión", compartió Fernández en sus redes sociales.

"Seguimos trabajando por una mejor movilidad, tanto para nuestro municipio como para toda la zona metropolitana".(CLR)

Toma protesta César Garza a nueva regidora

El alcalde de Apodaca, César Garza Arredondo le tomó protesta a la nueva regidora del municipio Maria Esther Pérez Ramírez, tras la renuncia del titular.

Lo anterior, luego de hacerse público un video en el que aparece agrediendo físicamente a su pareja, el Cabildo de Apodaca aprobó la renuncia del Regidor priista Sergio Martín Acosta.

El Cabildo aprobó de manera unánime a favor de la renuncia irrevocable del Regidor y que, en su lugar, lo sustituya Pérez Ramírez como nueva Cuarta regidora.

El ejecutivo municipal entrará en sustitución del regidor Sergio Acosta, que hoy en la mañana presentó su renuncia irrevocable por un motivo que muchos conoce-

mos", "Un video que habla por sí solo, una conducta totalmente lamentable"

El Alcalde informó que había enviado una solicitud al Edil para que renunciara a su cargo.

Conminó a mujeres que sufran violencia a acercarse a la Secretaría de las Mujeres y el DIF municipales. (ATT)



Maria Esther Pérez tomó protesta



SAN NICOLÁS GOBIERNO DE LA CIUDAD

El Gobierno de San Nicolás de los Garza, Nuevo León a todos sus habitantes hace saber:

Por acuerdo del Ayuntamiento del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, en Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de mayo de 2025 se aprobó someter a Consulta Pública el Proyecto de Expedición del Reglamento de Archivos para el Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

El proyecto que se hace referencia, estará disponible en la Secretaría del Ayuntamiento y en la Dirección de Gobierno, ambas se encuentran en la planta alta del edificio de la Presidencia Municipal, ubicado en Juárez No. 100, Col. Centro, Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, de igual forma, la ciudadanía podrá solicitar al correo electrónico direcciondegobierno.sn@gmail.com dicho proyecto.

La ciudadanía deberá presentar sus propuestas en el correo electrónico direcciondegobierno.sn@gmail.com o por escrito de lunes a viernes en horario de 8:00 a 16:00 horas en la Oficialía de Partes en el Pabellón Ciudadano ubicado en la planta baja de la Presidencia Municipal, solamente durante la vigencia de la presente Consulta Pública, debiendo señalar nombre completo y domicilio para oír y recibir notificaciones.

La Consulta Pública, estará vigente por un término de 20-veinte días hábiles contados a partir del día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

Informes en la Dirección de Gobierno: 8158-1200 extensión 2336.

San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 29 de mayo de 2025.

C. Daniel Carrillo Martínez
Presidente Municipal

C. Alfonso Jareño Gracia
Secretario de Ayuntamiento

Lic. Julio César Álvarez González
Síndico Segundo del Municipio de
San Nicolás de los Garza, Nuevo León

GobSanNicolas f @ x d sn.gob.mx

San nicolás



SAN NICOLÁS GOBIERNO DE LA CIUDAD

El Gobierno de San Nicolás de los Garza, Nuevo León a todos sus habitantes hace saber:

Por acuerdo del Ayuntamiento del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, en Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de mayo de 2025 se aprobó someter a Consulta Pública el Proyecto de Reforma del Reglamento para la Regulación de la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

El proyecto que se hace referencia, estará disponible en la Secretaría del Ayuntamiento y en la Dirección de Gobierno, ambas se encuentran en la planta alta del edificio de la Presidencia Municipal, ubicado en Juárez No. 100, Col. Centro, Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, de igual forma, la ciudadanía podrá solicitar al correo electrónico direcciondegobierno.sn@gmail.com dicho proyecto.

La ciudadanía deberá presentar sus propuestas en el correo electrónico direcciondegobierno.sn@gmail.com o por escrito de lunes a viernes en horario de 8:00 a 16:00 horas en la Oficialía de Partes en el Pabellón Ciudadano ubicado en la planta baja de la Presidencia Municipal, solamente durante la vigencia de la presente Consulta Pública, debiendo señalar nombre completo y domicilio para oír y recibir notificaciones.

La Consulta Pública, estará vigente por un término de 20-veinte días hábiles contados a partir del día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

Informes en la Dirección de Gobierno: 8158-1200 extensión 2336.

San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 29 de mayo de 2025

C. Daniel Carrillo Martínez
Presidente Municipal

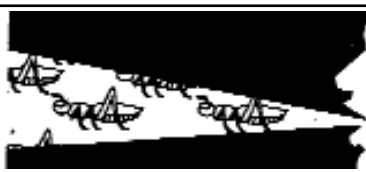
C. Alfonso Jareño Gracia
Secretario de Ayuntamiento

Lic. Julio César Álvarez González
Síndico Segundo del Municipio de
San Nicolás de los Garza, Nuevo León

GobSanNicolas f @ x d sn.gob.mx

San nicolás

EN VOZ BAJA



en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Excelentes noticias para a Nuevo León y México.

El Cabildo de Laredo, Tx, confirmó la autorización de dos puentes más en el norte del Estado.

El municipio de Anáhuac, NL, tendrá dos puentes más, un logro que permitirá el aumento del comercio exterior.

Potenciará las exportaciones e importaciones entre NL y Texas.

Y de cara al Mundial FIFA 2026, permitirá el flujo de turistas.

TODO esto se traduce en crecimiento, derrama económica y proyección para Nuevo León. Gracias a las gestiones de nuestro gobernador Samuel García



La reunión de los alcaldes de San Pedro, Mauricio Fernández Garza y Adrián de la Garza de Monterrey con Hernán Villarreal de Movilidad es un gran avance que no conoce colores.

De modo que, el proyecto de la interconexión vial Monterrey San Pedro representa un gran avance en materia vial, sobre todo, que se realizará de manera coordinada aportando recursos.

Por lo que al menos en éste último sentido, al final del mismo que se busca realizar sin contratiempos, podrán compartir reflectores y desde luego presumiendo su cristalización.



El 'polémico alcalde de San Pedro, Mauricio Fernández Garza, quien es conocido por decir sus verdades, ayer le volvió a poner el cascabel al gato.

Lo anterior, al externar una severa crítica contra quienes conforman la llamada plataforma Cómo Vamos, que como se sabe, emitió sus juicios.

Por lo que, a decir del munícipe panista, están muy lejos de coincidir con las mediciones oficiales, por lo que ya sabrá más o menos la escandalera.

Sobre todo, porque Mauricio no se anda por las ramas, aunque también hay que decirlo, no sería la primera vez en que Cómo Vamos, se lleva la crítica.



Ayer, los fuertes calores sacaron a decenas de personas de sus casas que no encontraban la forma de sofocar las altas temperaturas registradas por falta de luz.

Tan es así que las protestas en diversos sectores no se hicieron esperar, demandando la atención de las autoridades locales, de la CFE y afectando a terceros.

Lo peor del caso es, que, si ayer se cerró el paso de importantes arterias como la Carretera Nacional, la amenaza de repetirlo sigue latente para hoy, si las fallas continúan.



Si los pronósticos de lluvias para los próximos días o mejor dicho, las próximas horas, valdrá la pena tomar las precauciones necesarias.

Especialmente por aquello de que los pronosticadores, marcan un elevado porcentaje de probabilidades que contrastaran con los calores.

De modo que, habrá que parar oreja y pelar el ojo, si no se quiere ser parte de las estadísticas, evitando los sitios inseguros.

Entrega Samuel la primera de 300 canchas de futbol

Al arrancar el Mundialito Escolar 2025 Ponte Nuevo, Ponte Mundial; el Gobernador Samuel García Sepúlveda entregó la primera de 300 canchas deportivas en planteles educativos.

De visita en la Secundaria No. 11 Jaime Torres Bodet, en Monterrey; el mandatario estatal dio la patada inicial y encabezó el juego de exhibición del torneo escolar realizado en el marco de la cuenta regresiva del Mundial de Futbol 2026.

La meta es impulsar la cultura deportiva y actividad física entre los menores.

“El deporte nos ayuda a ponernos nuevos, el deporte nos ayuda a crecer sanos, a combatir la obesidad, a la disciplina, al ejercicio. Este tipo de proyectos



El gobernador se puso a jugar

es un ganar-ganar, porque vamos a tener 300 nuevas canchas para Nuevo León”,

expuso.

“Estamos a 360 días del Mundial y el mensaje a todos es pónganse nuevos, saquen su mejor versión, saquen las mejores calificaciones”.

“Este Mundial es la oportunidad para que Nuevo León saque su mejor versión; el Gobierno está listo, estamos preparados, queremos que Nuevo León luzca a nivel mundial, que conozcan nuestros parques, que conozcan nuestras nuevas carreteras, que conozcan nuestros nuevos aeropuertos, la Aduana, la nueva presa León”, puntualizó.

Al respecto, Sofialesticia Morales Garza, Secretaria de Educación, indicó que rehabilitarán y acondicionar espacios dentro de las escuelas para promover y fortalecer el deporte escolar.CL

Presenta GLPT una reforma a la Ley Electoral del Estado

Una iniciativa de reforma a la Ley Electoral del Estado es la que presento la bancada del Partido del Trabajo del Congreso Local con la finalidad de crear la figura de la Defensoría Pública Electoral Ciudadana.

La diputada Guadalupe Rodríguez Martínez presento este lunes la propuesta en la Oficialía de Partes.

La coordinadora de la bancada del PT en el Congreso local que con las modificaciones a la ley salvaguardar los derechos electorales de los ciudadanos.

Es por eso que presento el proyecto para

que a través de una instancia accesible, las personas puedan presentar una denuncias, quejas, recursos, procedimientos y juicios establecidos en la Ley Electoral.

Como parte de la propuesta y de acuerdo con la documentación que presento, la Defensoría Electoral, dependería exclusivamente del Tribunal Electoral del Estado.

Contaría con una autonomía técnica y operativa bajo los principios de probidad, legalidad, calidad, certeza, eficiencia, economía, eficacia, objetividad, máxima publicidad, austeridad, honestidad, honradez, imparcialidad e independencia.JM



Diputada Guadalupe Rodríguez

Acusa PAN a Estado de ignorar a municipios rurales

El Partido Acción Nacional en Nuevo León acusó al Gobierno Estatal de "ignorar y maltratar" a municipios rurales que no cumplan con Movimiento Ciudadano.

Policarpo Flores Peña, líder albiazul en la entidad, denunció que la Administración que encabeza Samuel García tiene un trato político preferencial con los municipios donde gobierna

Movimiento Ciudadano, y por el contrario ignora y maltrata políticamente a aquellas autoridades municipales emanadas de Acción

Nacional.

Asimismo, señaló que entre otras descortesías políticas, la Administración que encabeza Samuel García no toma en cuenta a los Alcaldes panistas a la hora de llevar a cabo eventos protocolarios donde se entregan apoyos sociales para la población.

“Varios alcaldes del PAN de la zona rural me han manifestado su indignación porque el Gobierno del Estado no los toma en cuenta al momento de llevarle a la población programas de apoyo social en sus municipios”, mencionó

Flores Peña.

“El Estado hace un evento, convoca a la población y ellos (Gobierno estatal) a los únicos que involucran en las ceremonias es a los funcionarios, regidores o diputados de Movimiento Ciudadano”, añadió.

El dirigente estatal del PAN, condenó que el Gobernador Samuel García ordene a sus funcionarios que no incluyan a las autoridades municipales panistas, toda vez que actualmente no hay procesos electorales en puerta. (CLR)

Bloquean Carretera Nacional por no tener agua en su casas

Molestos ante la falta de luz y de agua durante este fin de semana en sus hogares, decenas de habitantes del sur de Monterrey, salieron a las calles a demandar soluciones, cerrando así la circulación de la Carretera Nacional durante la mañana de este lunes.

Y es que aprovechando el inicio de semana, y con el regreso de los niños a las escuelas, fue el escenario perfecto para crear un caos vial durante la mañana de ayer lunes, por lo que los habitantes del sur de la capital del estado, se manifestaron enérgicamente.

Dicho ello la molestia por parte de los residentes de la colonia Valle de Cristal se desató debido a que, desde hace más de 4 días sufren la falta de energía eléctrica y agua potable, sin recibir respuesta alguna por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ni de los Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey.



Se quejaron de que estan varios dias sin servicio

El Gobierno de San Nicolás de los Garza, Nuevo León a todos sus habitantes hace saber:

Por acuerdo del Ayuntamiento del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, en Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de mayo de 2025 se aprobó someter a Consulta Pública el **Proyecto de Reforma del Reglamento del Comercio Ambulante en el Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León.**

El proyecto que se hace referencia, estará disponible en la Secretaría del Ayuntamiento y en la Dirección de Gobierno, ambas se encuentran en la planta alta del edificio de la Presidencia Municipal, ubicado en Juárez No. 100, Col. Centro, Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, de igual forma, la ciudadanía podrá solicitar al correo electrónico direcciondegobierno.sn@gmail.com dicho proyecto.

La ciudadanía deberá presentar sus propuestas en el correo electrónico direcciondegobierno.sn@gmail.com o por escrito de lunes a viernes en horario de 8:00 a 16:00 horas en la Oficialía de Partes en el Pabellón Ciudadano ubicado en la planta baja de la Presidencia Municipal, solamente durante la vigencia de la presente Consulta Pública, debiendo señalar nombre completo y domicilio para oír y recibir notificaciones.

La Consulta Pública, estará vigente por un término de 20-veinte días hábiles contados a partir del día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

Informes en la Dirección de Gobierno: 8158-1200 extensión 2336.

San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 29 de mayo de 2025.

C. Daniel Carrillo Martínez
Presidente Municipal

C. Alfonso Jarrero Gracia
Secretario de Ayuntamiento

Lic. Julio César Álvarez González
Síndico Segundo del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León

Descarga nuestra app y toda la edición impresa

Disponible en **App Store** **Google Play**

¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

Es completamente ¡GRATIS!

EDICTO

Tipo de audiencia: Audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda de los derechos que le corresponden a la parte code-mandada Fabiola Chávez Cordero, del bien inmueble embargado dentro del presente juicio, mismo que en el certificado de gravámenes exhibido, se identifica de la siguiente manera: Lote de terreno marcado con el numero 7 (siete) de la manzana numero 17 (diecisiete). DEPARTAMENTO B, ubicado en calle Ópalo, marcado con el número oficial 312-B (trescientos doce guion B) en la Colonia Residencial los Parques, en la ciudad de García, Nuevo León, La manzana de referencia se encuentra circundada por las siguientes calles: AL NOROESTE calle Ópalo, AL SURESTE Calle Ámbar, y AL SUROESTE calle Mármol AL NORESTE calle Platino. Localizado en planta alta y consta de sala, comedor, cocina, alcoba, recamara, baño, y lavandería con un área total de construcción de 46.83 M2 (cuarenta y seis metros ochenta y tres centímetros cuadrados) además le corresponde 1 un cajón de estacionamiento de 26.20 M2 (veintiséis metros veinte centímetros cuadrados) identificado como cajón "B" y escalera, y Patio descubierto exclusivo con una superficie total de 4.22 M2 (cuatro metros veintidos centímetros cuadrados). Dando un total de área privada de 77.25 M2 (setenta y siete metros veinticinco centímetros cuadrados). Medidas y colindancias del departamento, AL SUROESTE de punto 1 (uno) al 2 (dos), mide 8.61 M (ocho metros sesenta y uno centímetros) a colinda con lote 06 (seis); AL SURESTE del punto 2 (dos) al 3 (tres), mide 6.225 M (seis metros doscientos veinticinco milímetros), a colindar con vacío; AL NORESTE en 3 (tres) tramos, el primero del punto 3 (tres) al 4 (cuatro), mide 4.26 M (cuatro metros veintiséis centímetros), y colinda con vacío, el segundo del punto 4 (cuatro) al 5 (cinco), mide 775 MM (setecientos setenta y cinco milímetros) a colindar con vacío, y el tercero del punto 5 (cinco) al 6 (seis), mide 2.65 M (dos metros sesenta y cinco centímetros) a colindar con patio exclusivo, y AL NORESTE en 5 (cinco) tramos, el primero del punto 6 (seis) al 7 (siete), mide 2.20 M (dos metros veinte centímetros), el segundo del punto 7 (siete) al 8 (ocho), mide 1.72 M (un metro setenta y dos centímetros), el tercero del punto 8 (ocho) al 9 (nueve), mide 25 CM (veinticinco centímetros), el cuarto del punto 9 (nueve) al 10 (diez), mide 60 CMS (sesenta centímetros), y para cerrar el quinto del punto 10 (diez) al 1 (uno), mide 3.00 M (tres metros), a colindar con vacío. CAJON DE ESTACIONAMIENTO "B" Y ESCALERA.- El cajón de estacionamiento y escalera identificado con la letra "B", ubicado en el lote 07 (siete) cuenta con una superficie de 26.20 M2 (veintiséis metros veinte centímetros cuadrados), el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, AL SUROESTE en 2 (dos) tramos, el primero del punto 12 (doce) a 8 (ocho), mide 4.75 M (cuatro metros setenta y cinco centímetros) a colindar con cajón A, el segundo del punto 8 (ocho) al 7 (siete) mide 1.80 M (un metro ochenta centímetros) a colindar con departamento A; AL SURESTE del punto 7 (siete) al 6 (seis), mide 4.00 M (cuatro metros) a colindar con departamento A; AL NORESTE del punto 6 (seis) al 13 (trece), mide 6.55 M (seis metros cincuenta y cinco centímetros) a colindar con lote 08 (ocho) y AL NORESTE del punto 13 (trece) al 12 (doce), mide 4.00 M (cuatro metros) a colindar calle Ópalo. PATIO DESCUBIERTO, se ubica en la planta alta, siendo el patio de servicio, con una superficie de 4.22 M2 (cuatro metros veintidos centímetros cuadrados), el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, AL SUROESTE del punto (seis) al 5 (cinco), mide 2.65 M (dos metros sesenta y cinco centímetros), a colindar con departamento B; AL SURESTE en 3 (tres) tramos, del punto 5 (cinco) al 4 (cuatro), mide 775 MM (setecientos setenta y cinco milímetros), a colindar con departamento B; e segundo del punto 4 (cuatro) al 13 (trece), mide 15 CMS (quince centímetros) a colindar con departamento B y el tercero del punto 13 (trece) al 12 (doce), mide 775 MM (setecientos setenta y cinco milímetros) a colindar con vacío; AL NORESTE del punto 12 (doce) al 11 (once), mide 2.80 M (dos metros ochenta centímetros), a colindar con lote 08 (ocho); y AL NORESTE del punto 11 (once) a 6 (seis), mide 1.55 M (un metro cincuenta y cinco centímetros) a colindar con vacío. A dicho inmueble le corresponde un indiviso para bienes de uso común de 50% y un expediente catastral de 33-017-112. (Treinta y tres guion cero diecisiete guion ciento dos). Teniendo como mejoras la finca marcada con el número 305 (trescientos cinco), de la calle Ópalo, del mencionado Fraccionamiento. Cuyos datos de registro son: Inscripción número 11131, volumen 99, libro 446, Sección Propiedad, Unidad García, de fecha 27 de octubre de 2009. Fecha hora y lugar de audiencia: 11:30 once horas con treinta minutos del día 7 siete de julio de 2025 dos mil veinticinco en el Juzgado Cuarto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial. Titular y porcentaje del bien a rematar: Correspondiente a los derechos que le corresponden a la parte code-mandada Fabiola Chávez Cordero, del bien inmueble embargado dentro del presente juicio, citado con anterioridad. Valor y Postura Legal: Sirviendo como postura legal la cantidad de \$320,000.00 (trescientos veinte mil pesos 00/100 moneda nacional), que corresponden a las dos terceras partes del valor pericial, correspondiente al 100% cien por ciento del valor del inmueble, el cual asciende a la cantidad de \$480,000.00 (cuatrocientos ochenta mil pesos 00/100 moneda nacional), correspondiente al dictamen exhibido en fecha 21 veintiuno de abril de 2025 dos mil veinticinco por el perito valuador designado por la parte actora, respecto del cual se tuvo por conforme a la parte code-mandada tal como se advierte del auto de fecha 29 veintinueve de abril de 2025 dos mil veinticinco. Requisitos para participar: Aquella que desee intervenir como postor al multicitado remate deberá consignar el 10% diez por ciento de la suma que sirve como valor total de los derechos del inmueble objeto del remate, correspondiente a la cantidad de \$48,000.00 (cuarenta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional), mediante billete de depósito que será expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado y de igual manera deberá precisar la cantidad que se ofrezca por el bien a rematar, sin cuyos requisitos no serán admitidos en dicha subasta; lo que antecede de conformidad con lo dispuesto por los artículos 469, 474, 473, 475, 479, 480, 482 y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la legislación mercantil. Publicidad: Convóquese a postores por medio de edictos, los cuales deberán publicarse, 2 dos veces en el periódico "Milenio Diario Monterrey" o "El Norte" o "El Porvenir" o "Periódico ABC", a elección del actor, que se editan en esta Ciudad; en la inteligencia de que entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso de nueve días, y entre la segunda publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días, de conformidad con el artículo 1411 del Código de Comercio. Datos del asunto: Expediente judicial 336/2024, relativo al juicio ordinario mercantil, promovido por César Sandoval Loredo, por sus propios derechos, en contra de Fabiola Chávez Cordero e Ingrid Dinorah Jiménez Castro. Mayores informes: En la Secretaría del Juzgado Cuarto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial. Monterrey, Nuevo León a junio de 2025 dos mil veinticinco. Doy Fe.

LICENCIADO MANUEL ABRAHAM PÁMANES VÁZQUEZ. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE JURISDICCIÓN CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (17 y 27)

EDICTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. "SERVICIOS Y ALIMENTOS PROTEÍNICOS, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE" En los autos del juicio de amparo 575/2023-VIIB, promovido por Ramón Gaona Delgado, apoderado general para pleitos y cobranzas de Sucabrito, sociedad anónima de capital variable, contra actos del Juez de Oralidad Mercantil del Primer Distrito Judicial en el Estado, y en virtud de que se le ha otorgado como tercero interesado, desconociéndose su domicilio actual, en cumplimiento al acuerdo dictado el doce de los corrientes, se ha ordenado emplazarlo a juicio a usted por EDICTOS, mismos que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días hábiles en el Diario Oficial de la Federación y así como en alguno de los periódicos de mayor circulación nacional, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, fracción III, inciso b), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria. Queda a disposición del tercero interesado de referencia, en la Actuaría de este Juzgado copia de la demanda de amparo y escrito de ampliación de demanda, en las que se reclama el auto de treinta de agosto de dos mil veintitrés, relativo al acto prejudicial de providencias precautorias sobre retención de bienes, promovido por Servicios y Alimentos Proteínicos, sociedad cooperativa de responsabilidad limitada de capital variable, respecto de bienes de la quejosa Sucabrito, sociedad anónima de capital variable, determinación en la cual, se decretó como providencia precautoria, la retención de los recursos en las cuentas bancarias a nombre de la quejosa, hasta por la cantidad de \$11,424,581.50 (once millones cuatrocientos veinticuatro mil quinientos ochenta y un pesos 50/100 moneda nacional), dentro del expediente 2925/2023, del Juzgado de Oralidad Mercantil del primer distrito judicial en el estado; y auto admisorio, haciéndole saber que cuenta con el término de treinta días hábiles contados a partir de la última publicación de los edictos, para que ocurra ante este Juzgado Federal a hacer valer sus derechos, hágase del conocimiento que se encuentran señaladas las diez horas con cincuenta minutos del veinte de junio de dos mil veinticinco, para la audiencia constitucional. MONTERREY, NUEVO LEÓN, A DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO. **LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO. LIC. BLANCA JAZMIN RODRÍGUEZ IGLESIAS. (17, 26 y 7)**

EDICTO

Dirigido a: Héctor Manuel Luna García. Domicilio: Ignorado. Que dentro de los autos que integran el expediente judicial número 1568/2024, relativo al juicio ordinario civil, que promueve Magdalena Cantú Cantú en contra de Héctor Manuel Luna García y Ana María Galván Cuellar, tramitado ante el Juzgado Quinto de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado de Nuevo León, en fecha 30 treinta de julio de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite la demanda propuesta, cuyas prestaciones lo son: prescripción adquisitiva respecto del inmueble objeto del juicio, declaración en sentencia como título de propiedad e inscripción ante registro, declaración de propietario en pleno domicilio y posesión de los frutos y mejoras sobre el inmueble, así como gastos y costas; el cual se encuentra a su disposición en el local de este Juzgado para los efectos legales correspondientes en las copias de traslado respectivo. Por lo que se hace constar que por auto del 24 veinticuatro de abril de 2025 dos mil veinticinco, se ordenó el emplazamiento por medio de edictos al demandado Héctor Manuel Luna García; edictos que se deberán publicar por 3 tres veces consecutivas en el periódico oficial de Estado, en el Boletín Judicial, así como por el periódico de los de mayor circulación, quedando a elección del interesado esto último para el efecto de hacer la publicación en el diario el Porvenir, en el Periódico el Norte, Periódico Milenio Diario o en el ABC de Monterrey, publicación la anterior que surtirá sus efectos a los 10 diez días contados al día siguiente en que se haga la última, concediéndose un término de 9 nueve días a fin de que ocurra a producir su contestación a la demanda y a oponer las excepciones de su intención si las tuviere; debiéndose prevenir para que señale domicilio en esta Ciudad para el efecto de oír y recibir notificaciones; bajo el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones que deban realizarse, aun las de carácter personal, se le harán conforme a las reglas para las notificaciones no personales, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León. Por lo que como se dijera quedan a disposición de la parte demandada las copias de traslado correspondientes en la Secretaría de este Juzgado. Doy Fe.

JESÚS RAFAEL ENCINAS MORENO SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (17, 18 y 19)

AVISO NOTARIAL

De conformidad con lo establecido por el Artículo 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado; se presentaron ante el Suscrito Notario los C. LORENA GUADALUPE Y CARLOS de Apellidos BUSTOS MUÑOZ como hijos legítimos de la señora MARIA GUADALUPE MUÑOZ MARTINEZ, a denunciar la Tramitación ante Notario de la SUCESIÓN DE INTESTADO a bienes de la Señora MARIA GUADALUPE MUÑOZ MARTINEZ, presentándose la Certificación del Registro Civil relativa a la Defunción de la Autora de la Sucesión, y de Nacimiento de los Comparecientes; así mismo manifestó la C. LORENA GUADALUPE BUSTOS MUÑOZ, que aceptaba el cargo de Albacea, y que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el caudal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 882, del Código de Procedimientos Civiles, Vigente en el Estado. Santiago, Nuevo León, a 10 del mes de Junio de 2025

LIC. ERNESTO SILVA ELIZONDO NOTARIO PUBLICO TITULAR NO. 117 SIEE-820201-BJS (17 y 27)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 09 nueve días del mes de junio del 2025 dos mil veinticinco, en ACTA FUERA DE PROTOCOLO 037/15.274/2025 (CERO TREINTA Y SIETE DIAGONAL QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO DIAGONAL DOS MIL VEINTICINCO), se presentó en esta Notaría comparece la señora BARBARA DESCHAMPS MENDEZ en su carácter de única y universal heredera, así como albacea y ejecutor testamentario. Exhibió acta de Defunción, acta de Nacimiento y primer Testimonio del Testamento Público Abierto otorgado por la de cujus señora CLAUDIA MENDEZ SALDAÑA. Asimismo, los comparecientes, manifestó aceptar la herencia, como el cargo conferido de albacea, respectivamente. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad. Monterrey, Nuevo León, a 09 de Junio del 2025

EL NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 37 LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ CEOG-741028BQO (17 y 27)



Carretera Nacional, en Allende.

Muere tras chocar en su vehículo

Andrés Villalobos Ramírez

El conductor de un vehículo compacto murió al estrellar su coche en la parte trasera de una maquinaria pesada en la Carretera Nacional, en Allende.

El accidente fue reportado la tarde del lunes sobre la Carretera Nacional, a la altura del kilómetro 230, en el citado municipio ubicado al sur del estado.

Elementos de PC municipal y estatal acudieron al llamado del choque, en donde en primera instancia reportaban a una persona lesionada.

Al momento del arribo, los paramédicos atendieron al conductor del auto, pero solo confirmaron que ya había fallecido y notificaron de ello a la autoridad competente.

El occiso fue identificado como Rodrigo, quien conducía un Chevy color arena con placas RSR-680- B.

El automovilista se desplazaba a exceso de velocidad por la Carretera Nacional de norte a sur.

Al circular por el carril derecho, de manera repentina perdió el control del volante y se impactó en la parte trasera de la maquinaria de sembradío, quedando sin vida.

Desaparece grupo musical en NL

Andrés Villalobos Ramírez

Los cinco integrantes del grupo musical “Los Juniors de Monterrey” y su chofer se encuentran en calidad de desaparecidos, viajaban a General Terán.

La agrupación se desplazaba en una camioneta Suburban en color blanca, con placas de circulación GZG-495-E.

Familiares de los músicos por medio de las redes sociales, solicitaron la ayuda de la ciudadanía para dar con el paradero del grupo musical.

Mencionaron que viajaban a bordo de una camioneta Suburban, dirigiéndose al municipio de General Terán, sin saber nada de ellos hasta la madrugada de este martes.

Se informó que la agrupación circulaba por la Carretera Libre a Reynosa y desaparecieron a la altura de Cadereyta.

Los músicos que se encuentran en calidad de desaparecidos son: Luis Nefaki Domínguez Lucina, de 23 años, Leonardo Rubio Leos, de 33 años, Abraham Ontiveros Leal, de 23 años de edad.

También Óscar Ulises Pérez Garza, de 24 años, y Lorenzo Antonio Martínez Manzaneros, de 40 años de edad.

El caso de Los Juniors de Monterrey



Se dirigían rumbo a General Terán en una camioneta.

trae a la memoria lo ocurrido en Tamaulipas, donde recientemente fue reportada la desaparición y posterior hallazgo sin vida de varios integrantes de un grupo musical, Fugitivo, que viajaba por una zona considerada de riesgo.

La tragedia conmocionó a la comunidad artística regional y puso en evidencia la inseguridad que enfrentan las agrupaciones musicales que se trasladan por carretera para cumplir con sus presentaciones, especialmente en el norte del país.

En ese caso, ocurrido a principios de

junio, los músicos desaparecieron mientras se dirigían a un evento en un ejido cercano a la frontera.

Días después, sus cuerpos fueron encontrados en un paraje desolado, con indicios de violencia, aunque hasta ahora no se han esclarecido los motivos ni se ha identificado a los responsables.

Estos casos han generado un ambiente de tensión entre músicos, promotores y seguidores del regional mexicano, quienes denuncian la falta de protección en zonas donde el crimen organizado mantiene una fuerte presencia.

Las giras por carretera, especial-



Carretera a Reynosa.

mente en horarios nocturnos y en municipios alejados, se han convertido en un riesgo constante para los grupos que dependen de estas presentaciones para su sustento.

Los familiares de los integrantes de Los Juniors de Monterrey piden apoyo ciudadano y la inmediata intervención de las autoridades de Nuevo León para agilizar su búsqueda.

También exhortan a otros artistas a compartir la información y visibilizar el caso para obligar a las autoridades a mantener más vigilancia en las carreteras de la entidad.

Fallece albañil electrocutado en Escobedo

Andrés Villalobos Ramírez

Un trabajador de la construcción murió después de sufrir una descarga eléctrica y caer de una altura aproximada a los dos metros, en Escobedo.

El accidente laboral fue reportado a las 19:15 horas en el cruce de las calles Eduardo Livas Villarreal y Treviño, en la Colonia Ricardo Flores Magón.

Al lugar acudieron elementos de Protección Civil del municipio, estatal y socorristas de la Cruz Roja para brindar los primeros auxilios a la víctima.

Los paramédicos le brindaron el

auxilio necesario, momentos después reportaron la muerte del masculino que sufrió la descarga eléctrica y caída.

Autoridades de PCE mencionaron que la tarde del lunes el hombre se encontraba trabajando en la azotea de un domicilio, en donde realizaba labores de albañilería.

El masculino de manera accidental tocó unos cables, los cuales provocaron lesiones por descarga eléctrica, para luego caer de unos dos metros.

Agentes ministeriales y Policías del municipio acudieron al lugar de los hechos, en donde interrogaron a los propietarios de la vivienda, señalando

que todo se debió a un lamentable accidente.

En otro caso, otra vez la Expoferia de Guadalupe volvió a ser escenario de una desgracia este domingo, cuando un juego mecánico falló y cayó peligrosamente de una altura de más de dos metros, presando y causando lesiones a una mujer que se divertía.

Los hechos fueron en la atracción denominada “El Gusano2, en el que giran los vagones sobre un riel.

Aunque tarde, ya ocurrida la desgracia, Protección Civil de Guadalupe salió a informar que va a revisar las instalaciones.

Detienen a un hombre que mató a su hermano

Gilberto López Betancourt

El presunto responsable de la muerte de su hermano, fue detenido por elementos del Grupo de Coordinación Metropolitana ayer en la Colona Unidad Cuauhtémoc, al norte del municipio de Monterrey.

La persona arrestada detenida es Carlos “N”, de 30 años, sospechoso del crimen registrado el domingo en ese mismo sector donde lo arrestaron y en donde falleció su hermano.

Los elementos del Grupo de Coordinación Metropolitana, conformado por la Defensa, Guardia Nacional y Fuerza Civil, ya estaban en busca de la persona.

Al circular por la calle Profesor Cecilio González y Rebeca Cantú, vieron a dos personas que sostenían una riña, llamando su atención uno de ellos, pues sus características físicas coincidían con la descripción que tenían los oficiales para su localización.

lización.

Al abordar a los sospechosos intentaron escapar, pero Carlos “N”, de 30 años, pudo ser interceptado por la ley.

En la revisión a las personas, les aseguraron una báscula digital y 50 dosis de una sustancia sólida con las características de la cocaína en piedra.

El ahora investigado ya era buscado por las autoridades policiales, ya que es el principal sospechoso de haber atentado contra la vida de su hermano el pasado fin de semana, en la Colonia Unidad Cuauhtémoc.

Carlos “N” quedó a disposición del Ministerio Público para determinar su situación jurídica.

EJECUTADO

En el interior de su domicilio, un hombre fue ejecutado la noche del domingo en el municipio de García, los agresores lograron darse a la fuga.

La ejecución se registró en una vivienda de la calle Doctor Javier



Presuntamente fue por una disputa pasional.

García Diego 216, Colonia Valle de San Blas, alrededor de las 22:50 horas.

Al lugar llegaron dos hombres armados en una motocicleta, uno de ellos ingresó a la casa y disparó contra la persona, para luego darse a la fuga.

El ahora occiso fue identificado como Luis Eduardo, quien contaba con 36 años de edad, que presentaba al menos un balazo en la cabeza.

Los hechos fueron reportados por algunos vecinos del sector, quienes escucharon detonaciones de arma de fuego.

Arde camión de carga con 60 tanques de gas

Gilberto López Betancourt

Un camión de carga que transportaba 60 cilindros con gas LP, se incendió ayer en el municipio de Guadalupe, evacuándose únicamente a un guardia de seguridad del lugar.

Los hechos llevaron a una intensa movilización de elementos de Protección Civil y Bomberos Guadalupe, sin que se reportaran lesionados.

Alrededor de las 7:00 horas se registró el incendio en la Avenida I y Avenida C, en la Colonia Central de Carga.

El siniestro comenzó, al parecer, por una falla en el área del motor de la unidad, para luego extenderse el fuego por toda la unidad y alcanzar los cilindros que llevaba.

Los cilindros con gas comenzaron a incendiarse, mientras que los elementos de rescate resguardaron la zona, de



El incidente se registró en Guadalupe.

donde únicamente se evacuó a un guardia de una empresa cercana como media de prevención.

La persona que manejaba la unidad pudo resguardarse al percatarse del siniestro y pidió la ayuda de las autoridades, identificándose como Carlos

Ramírez.

Elementos de la Policía municipal también arribaron al lugar del incendio para tomar conocimiento.

Una vez sofocado el fuego, los rescatistas revisaron que las llamas no pudieran resurgir.

Más tarde el camión de carga tuvo que ser retirado con una grúa, ya que las llamas lo dañaron por completo.

Todos los cilindros que llevaba la unidad se vieron afectados por el fuego, que consumió el gas que llevaban.

En otro caso, una joven que pretendía escalar en el Cerro de las Mitras, fue rescatada por oficiales de la Policía de Monterrey, luego de que se extravió en lo alto del paraje.

Los hechos fueron reportados a las 18:00 horas del domingo en Prolongación Puerta del Sol, a un costado del Instituto Cumbres La Salle.

Policías de Monterrey recibieron el llamado de auxilio, en el mencionaban que una mujer de nombre Nohemí C., de 18 años de edad, había pedido ayuda por medio del número de emergencias 911, ya que se había extraviado entre una de las veredas del mencionado cerro.

Capturan a sicario

Andrés Villalobos Ramírez

Un presunto sicario y generador de violencia fue detenido por elementos de Fuerza Civil, decomisándole droga en Juárez.

Los hechos sucedieron al amanecer del lunes en la Colonia Santa Mónica 8vo. Sector, en el citado municipio.

Los oficiales hacían un despliegue estratégico en esta área para buscar al sospechoso, tras recibir un reporte de manera anónima.

Una vez que llegaron a la calle San José y Santa Teresa, encontraron a un hombre cuyas características físicas coincidían con la descripción que tenían los oficiales, por lo cual decidieron abordarlo.

El probable infractor se identificó como Jorge “N”, de 18 años de edad, y se le solicitó autorización para realizar una revisión precautoria a sus pertenencias.

Durante la inspección al detenido le hallaron 64 envoltorios con hierba verde y seca con las características de la marihuana, un celular y una báscula.

Las autoridades ya buscaban al masculino, pues se presume que forma parte de un grupo delictivo con presencia nacional, en donde desempeña labores como generador de violencia.

En virtud de lo anterior, fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público para determinar su situación jurídica.



Jorge, de 18 años.



¡Pongan corazón!



Abre Monterrey su participación en el Mundial de Clubes enfrentando al peligroso Inter de Milán, subcampeón de Europa

EFE

Los Rayados de Monterrey se enfrentarán este martes en Los Ángeles al Inter de Milán, finalista de la Liga de Campeones de Europa, en un exigente debut en el Mundial de clubes. Con tres semanas en el puesto, el entrenador español Domenec Torrent, quien fue escudero de Pep Guardiola en el Barcelona, Bayern Múnich y Manchester City, ha trabajado en cómo mantener el equilibrio del cuadro mexicano, sobre todo en la defensa, su punto débil. A pesar de contar con Ramos, uno de los zagueros más seguros del mundo en este siglo, los Rayados

mostraron altibajos en el cuadro bajo en el torneo Clausura, lo cual les costó ser eliminados en cuartos de final cuando tenían todo a favor ante el Toluca. Monterrey acudirá a la memoria para jugar sin complejos de inferioridad ante los favoritos italianos, como hicieron en 2019 en la semifinal del Mundial, decidida en el minuto 90+1 con un gol de Firmino. El Inter llega lastimado, después de ser humillado por el PSG, que lo goleó 5-0 en la final de la Liga de Campeones de Europa y le impidió conquistar su tercer cetro. Eso hará más peligroso al equipo. Dirigido por el rumano

Cristian Chivu, el conjunto podría contar con las bajas del defensa Yann Bissec y los centrocampistas Haka Calhanoglu y Davide Frattesi, quienes no se han entrenado al parejo del grupo; sin embargo, se trata de un equipo con una plantilla plagada de figuras, con todo para salir adelante. Chivu aseguró no tener mucha información de los Rayados, más allá de la trayectoria de Ramos, campeón mundial con España en 2010, y de su compatriota Sergio Canales, líder del medio campo. **River-Urawa, el otro del grupo**
Página 2

PROBABLES ALINEACIONES:

Monterrey

Luis Cárdenas
John Stefan Medina
Sergio Ramos
Víctor Guzmán
Gerardo Arteaga
Iker Fimbres
Fidel Ambríz
Nelson Deossa
Sergio Canales
Jesús M. Corona
Germán Berterame

Entrenador:
Domenec Torrent (ESP)

Inter

Yann Sommer
Benjamin Pavard
Franceschi Acerbi
Alessandro Bastoni
Nicoló Barella
Henrij Mkhitarjan
Carlos Augusto
Federico Dimarco
Denzel Dumfries
Marcus Thuram
Lautaro Martínez

Entrenador:
Cristian Chivu (ROM)



Ángel Di María marcó de penal.

Foto:EFE

Argentinos amargan al Boca

EFE

Dos argentinos, Ángel Di María y Nicolás Otamendi, hicieron atragantar este lunes a Boca Juniors su debut en el Mundial de Clubes FIFA, al anotar dos goles que remontaron un 0-2 y definieron el 2-2 en el Hard Rock Stadium de Miami. Boca Juniors estuvo arriba 2-0 tras 27 minutos con goles del uruguayo Miguel Merentiel y del argentino Rodrigo Battaglia, pero Di María recortó distancias desde el punto de penalti al borde del descanso y Otamendi empató de cabeza en el 83 cuando Benfica jugaba con diez hombres. De esta manera, el grupo C es liderado por Bayern Munich con tres puntos y la escandalosa diferencia de +10, seguidos del Benfica y Boca con una unidad y dejando al fondo al Auckland sin nada. Tras recibir el 2-2, el equipo argentino, dirigido por Miguel Ángel Russo, también terminó con diez por la roja directa a Jorge Figal, que se perderá la próxima cita, contra el Bayern Múnich. Contra el conjunto alemán, que arrolló 10-0 al Auckland City este domingo. Tampoco estará Ander Herrera, quien fue sustituido por lesión y posteriormente expulsado por protestar al colegiado.

CHELSEA Y FLAMENGO LIDERAN GRUPO D

Ya en partidos del Grupo D, Chelsea cumplió con lo justo frente a Los Angeles y con un

MUNDIAL DE CLUBES RESULTADOS DE AYER

	2-2	
Boca Jrs.		Benfica
	2-0	
Chelsea		LAFC
	2-0	
Flameng		Es Tunis

bonito gol de Pedro Neto y la sentencia de Enzo Fernández saldó con triunfo su estreno en este Mundial de Clubes de la FIFA 2-0 sobre LAFC.

En un Mercedes Benz Stadium rozando el vacío, en Atlanta, con cientos de asientos libres en la grada, el Chelsea al menos aparentó tomarse en serio el torneo y salió a morder a sus rivales. Flamengo, con goles de Giorgian de Arrascaeta y Luiz Araújo, se impuso 2-0 a un Espérance de Tunis muy disciplinado, pero igual de inofensivo, en la primera jornada del Grupo D.

Con estos resultados, Chelsea y Flámenngo se ponen al frente del Grupo D con tres puntos y +2 de diferencia, dejando al fondo a Esperanza de Túnez y LAFC.



Panamá se llevó la victoria de manera contundente.

Panamá arranca en grande

EFE

Un doblete de Ismael Díaz allanó este lunes la goleada por 5-2 que la selección de Panamá infligió a la de Guadalupe en el partido inaugural del Grupo C de la Copa Oro 2025. Panamá superó su falta de acierto en el pase en los primeros compases con un gol de Cristian Martínez en el minuto 6 tras una asistencia de Jorge Gutiérrez. A los 13 minutos, Ismael Díaz firmó su primera gol tras recibir un pase de Michael Amir Murillo.

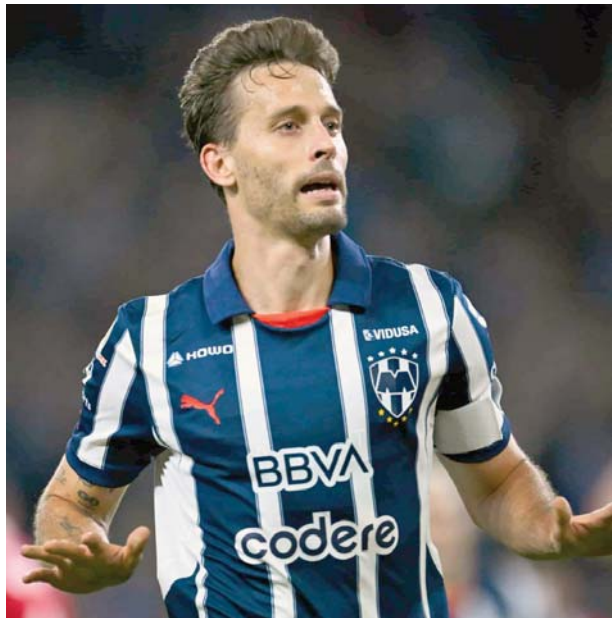
Apenas cuatro minutos después, el mismo Díaz repitió la dosis con un potente disparo que dejó sin opciones al arquero Brice Cognard y despejó el camino de la goleada. El 4-0 parcial llegó en el minuto 22 a través de un penalti concedido por el VAR que Eduardo Guerrero cambio por gol. Cuando parecía que Guadalupe no tenía recursos para mostrar rebeldía, Jordan Leborgne anotó antes de la media hora con un soberbio remate de pierna derecha desde fuera del área. En el minuto 69, tras una revisión del VAR, un penalti permitió a Florian

David romper la resistencia del portero Orlando Mosquera y establecer el 4-2. Tomás Rodríguez puso el 5-2. **GANAN GUATEMALA DE TENA** La selección de Guatemala salió inspirada la noche de lunes: luchó, peleó y ganó por 1-0 a Jamaica para conquistar sus primeros tres puntos en el Grupo C de la Copa Oro 2025. Óscar Santis anotó el único gol del encuentro al minuto 32 que enloqueció a la mayoría de las 18,262 personas que se presentaron en el Dignity Health Sports Park de Carson, California.

Nominan a cuatro regios al Balón de Oro de la Liga MX

Lizbeth Ovalle, Sergio Canales, Joaquim Pereira y Amelia Valverde fueron los nominados

Amed Hernández



Sergio Canales.

Cuatro regios fueron nominados al Balón de Oro que otorga la Liga MX, correspondiente al Apertura 2025 y Clausura 2025. En el caso de Tigres, en la categoría de Mejor Central se encuentra nominados el brasileño Joaquim Pereira, Lizbeth Ovalle aparece como Mejor Jugadora del Año. Mientras que, en Rayados, el español Sergio Canales está nominado como Medio Ofensivo del Año, la entrenadora de Rayadas, Amelia Valverde como DT del Año. La Liga MX también reconoce el Mejor Gol, Portero y Portera del Año, Defensa Lateral del Año, Medio Defensivo del Año, Delantero del Año y Novato del Año. Será el domingo 6 de julio cuando la premiación se lleve a cabo.



Los felinos se hicieron presenye en Chula Vista, California.

Tiene Tigres primer día de pretemporada en EU

Amed Hernández

Tigres tuvo su primer día de pretemporada en Estados Unidos de cara al Apertura 2025. Los felinos entrenaron la mañana del lunes en una primera sesión en el Training Center, en Chula Vista, California, en lo que es la primera práctica para Guido Pizarro en territorio amer-

icano. El equipo comenzó realizando ejercicios de balón, así como remates a portería con el objetivo de afinar el arco rival. Después el plantel se dividió en cuatro grupos para disputar un cuadrangular, el equipo ganador estuvo integrado por Nahuel Guzmán, Joaquim Pereira, Rafael Guerrero, Juan

Pablo Vigón, Jesús Garza, Marcelo Flores y Ozziel Herrera. En una segunda sesión realizaron trabajos en el gimnasio, así como demás ejercicios en cancha. Será el 19 de julio cuando debuten en Apertura 2025 ante Juárez en el Estadio Universitario.

‘No tenemos miedo’

Revela Lucas Ocampos que Monterrey le jugará al tú por tú hoy ante el Inter en el Mundial de Clubes

Sin miedo a nadie, es como Rayados buscará debutar en el Mundial de Clubes este martes.

Así lo dejó en claro el jugador albi-azul Lucas Ocampos, resaltando que cuentan con una plantilla para competir.

“Sabemos que competimos contra un subcampeón de Champions, es un gran equipo, lo he enfrentado muchas veces, esta clase de partidos hay que disfrutarlos, hay que disfrutar la clase de torneo y la clase de jugadores contra los que nos enfrentaremos.

“Miedo, no le tememos a nadie, vamos a salir competir igual a igual, puede salir bien que es lo que queremos y lo que pensamos, pero venimos a competir sin miedo”, expresó.

Ocampos señaló que buscarán dejar a Rayados en lo más alto, sintiéndose confiado de que podrán realizar un buen papel en la justa mundialista a nivel de clubes.

“La afición siempre demanda, es un club que tiene muchísimas expectativas, que está en crecimiento, que quiere que los mejores jugadores vengan, estamos muy confiados en lo que podemos hacer, sé que jugamos contra tres equipos que son importantes, intentaremos dejar al Monterrey y a México”, señaló.

‘NOS MOTIVA QUE NO NOS CONOZCAN’: RAMOS

Luego de que en días pasados jugadores del Inter de Milán señalaron que no conocían a Rayados, para el defensor español Sergio Ramos, eso puede ser una ventaja en el debut del Mundial de Clubes.

En conferencia de prensa, Ramos mencionó que les motiva saber que el equipo italiano no conozca del todo a los albiazules pues eso puede influir en el encuentro positivamente.

“Quizás conozcan dos, tres, cuatro o cinco nombres nuestros, eso tiene sus pros y sus contras, para nosotros puede ser una motivación también y quizás



Lucas Ocampos.

para el rival pueda ser que el desconocimiento de la información de jugadores piensen que van a jugar y jueguen otros”, dijo.

Por su parte, Jordi Cortizo señaló que buscarán sorprender en el encuentro ante

el Inter de Milán.

“Los conocemos más a ellos que ellos a nosotros, hemos trabajado todo este tiempo de acuerdo al rival, se puede dar una buena versión, y se puede, siempre, dar una sorpresa”, sentenció.



Domenec Torrent, estratega albi-azul

Vamos a intentar competir: Torrent

EFE

El entrenador del Monterrey, el español Domènec Torrent, afirmó este lunes que intentará competir este martes en su debut en el Mundial de Clubes contra el Inter de Milán, pero por encima de todo, que el club saldrá a representar a la afición y el fútbol mexicano.

“Lo primero que tenemos que hacer es representar bien al club y al futbol mexicano. Hemos competido bien contra Chelsea y Liverpool y eso nos da una experiencia. Vamos a intentar competir y en cada momento representar bien a nuestra afición”, dijo en una rueda de prensa previa al encuentro de mañana en el Estadio Rose Bowl de Pasadena (EE.UU.).

Torrent tiene una “idea bastante clara del once que va a iniciar” el partido y agregó que poco a poco el conjunto rayado se está “acercando mucho” a sus ideas y forma de querer afrontar el encuentro contra un equipo europeo.

“Los jugadores están interpretando muy bien la idea para sacar a relucir todo lo mejor de ellos. Cada día están mejor (...) No estaremos al 100 % tácticamente pero creo que estamos listos para afrontar esta competición”, reconoció.

En relación a los españoles

Sergio Ramos y Sergio Canales, el estratega destacó que “aportan mucho cada uno y en el equipo tienen su rol”.

Ramos, “aparte de la historia que lleva detrás, es un jugador muy competitivo y es un líder, tiene alma de líder, ayuda a los jugadores tanto jóvenes como no tan jóvenes a hacerse sentir mejor con lo que se van a encontrar. Es el líder en el vestidor con los consejos y el ejemplo que da”, explicó.

Aunque tanto como el equipo mexicano como el italiano comparten el denominador común de que han cambiado de entrenador recientemente y pese a que existen “ciertas diferencias con los equipos top europeos, cada día el fútbol está parejo”, dijo Torrent.

“Tenemos gente muy experimentada en el campo que ya no sólo en Rayados sino también en sus anteriores equipos, han jugado este tipo de competiciones”, dijo.

Del rival de mañana, Torrent destacó que se trata de “un equipo muy grande” y con mucha historia. “Nos vamos a topar con un equipo que intentará ganar el torneo”, aseveró.

“Vamos a intentar compartir con nuestra idea, nuestra mentalidad y sabiendo que sera complicado, pero sin descartar nada”, añadió.



River Plate y Urawa debutan en el torneo mundialista en el Lumen Field de Seattle.

River, a poner en alto a Sudamérica

EFE

La perla de River Plate, Franco Mastantuono, tiene los partidos contados el ‘Millonario’. El Mundial de Clubes de la FIFA será su despedida para poner rumbo al Real Madrid. El duelo de este martes frente al Urawa Red Diamonds de Japón será el primer acto de este adiós.

River Plate y Urawa debutan en el torneo mundialista en el Lumen Field de Seattle, un espectacular estadio hogar habitual de los Seattle Seahawks de la NFL y de los Seattle Sounders de la MLS con aforo para 69 mil personas, que también será sede del Mundial 2026.

Los dos equipos están encuadrados en el grupo E del Mundial de Clubes, junto al Inter de Milán italiano y al Monterrey mexicano. River clasificó para el torneo por ranking, mientras que los de Saitama aseguraron su plaza como ganadores de la AFC Champions League (la Liga de Campeones asiática) de 2022.

Los ‘Red Devils’, actualmente cuartos en la liga japonesa y que sólo han ganado dos de sus últimos siete partidos.

Ya en actividad del Grupo E, Fluminense-Borussia y Ulsan Hyundai-Mamelodi Sundowns serán los partidos que completan la jornada de este día.

Tendrá el Tri cambios ante Surinam

La Selección Mexicana alista su segundo compromiso en la Fase de Grupos de la Copa Oro 2025, y lo hará con una alineación que mantendrá la base que apenas venció a República Dominicana.

El técnico Javier “Vasco” Aguirre quedó conforme con el desempeño mostrado el sábado pasado y optará por realizar pocas modificaciones para el duelo de este miércoles ante Surinam.

Una de las principales novedades sería el regreso de Luis Chávez al once titular, quien ya superó la molestia física que lo marginó de los partidos amistosos frente a Suiza y Turquía, así como del debut en el torneo. El mediocampista del Dinamo de Moscú ha trabajado al parejo del grupo y se perfila para reforzar el centro del campo con su precisión y disparo de media distancia.

Otro que podría regresar es Johan Vásquez, también ya recuperado, aunque su inclusión en el once inicial aún se mantiene en duda. Por su parte, el ataque del Tricolor podría tener un ligero ajuste, con la inclusión de Alexis Vega como titular, acompañando a Raúl Jiménez y Santiago Giménez, en lo que sería un tridente ofensivo que mezcla experiencia, potencia y desequilibrio.

México buscará asegurar su pase a la siguiente ronda este miércoles por la noche en el AT&T Stadium de Arlington, Texas, ante una selección de Surinam



Javier Aguirre.

que cayó en su debut ante Costa Rica y que se perfila como el rival más accesible del grupo, aunque con el Tricolor nada se sabe.

Para el cuadro mexicano el objetivo está claro: sumar tres puntos más y afinar detalles rumbo a la fase decisiva del torneo.

Cierra el Grupo D la primera fecha de la Copa Oro

EFE

Canadá buscará este martes en casa superar a Honduras en el primer partido de ambos países en la Copa Oro, torneo en el que los centroamericanos apostarán por ganarlo por primera vez.

Los anfitriones llegan al juego, que se disputará en Vancouver luego de dos partidos amistosos de preparación, contra Ucrania, a la que vencieron 4-2, y un empate 0-0 ante Costa de Marfil.

Los canadienses no contarán para el juego contra los hondureños con su principal figura, Alphonso Davies, por lesión.

La selección de Honduras viene de ganarle 2-0 a Antigua y Barbuda y

1-0 a Islas Caimán, en partidos del grupo A de las eliminatorias de la Concacaf para el Mundial 2026, que se disputará en Estados Unidos, México y Canadá.

El mayor logro de Honduras en una Copa Oro fue haber disputado la primera final, contra Estados Unidos, en la que el país del norte se impuso 4-3 (0-0) en tanda de penaltis, en 1991.

Canadá solamente ha ganado una edición de la Copa Oro, la de 2000, imponiéndose 2-0 a Colombia.

México lidera la lista de países ganadores de la Copa Oro con nueve ediciones, seguido de Estados Unidos, con siete, y Canadá, con una.

El equipo hondureño llegó el sábado

a Canadá para el partido del martes, y entre sus principales jugadores figuran el defensa derecho Andy Najar, el centrocampista Kervin Arriaga y los delanteros Luis Palma y Anthony Lozano.

Antes del viaje a Canadá, el entrenador de Honduras, el colombiano Reinaldo Rueda, dijo a los periodistas que la apuesta es llegar lo más lejos que se pueda en la Copa Oro, y que los partidos de ese torneo también le servirán a sus dirigidos de fogueo en el recorrido en busca de un puesto en el Mundial de 2026.

Con Rueda como timonel, Honduras logró la clasificación al Mundial de Sudáfrica 2010.

EL SALVADOR VS. CURAZAO

La selección de El Salvador, de la mano del experimentado técnico colombiano Hernán ‘Bolillo’ Gómez, buscará este martes mantener su dominio sobre el combinado de Curazao en su debut en la Copa Oro 2025.

Los dirigidos por el ‘Bolillo’ y los caribeños vienen de clasificarse a la ronda final de las eliminatorias de la Concacaf para el mundial 2026 como segundo y primero de sus grupos, respectivamente.

Curazao se clasificó al ganar todos sus juegos, sumó 15 goles anotados y solo 2 recibidos, mientras que El Salvador pasó con dos victorias y dos empates.



Canadá enfrenta a Honduras.



Larcamón quiere hacer época en La Máquina.

Presenta Cruz Azul a Nicolás Larcamón

Nicolás Lacamón fue presentado como director técnico de Cruz Azul. El estratega argentino que sustituirá a Vicente Sánchez en el banquillo cementerero está consciente de las exigencias que tiene la institución cementerera.

“El antecedente inmediato, tiene que ver con un título, pero un club de esta dimensión siempre tiene la responsabilidad de alcanzar logros. El desafío para nosotros es lograr esa versión del equipo que alcance a ser un equipo de época”, comentó.

Para Larcamón, la exigencia de ser estratega de La Máquina va mucho allá de solo conseguir resultados, dándole peso a la forma en la que los consigan: “Queremos ser un equipo que exprese algo que represente mucho a la historia de Cruz Azul”, aseguró, refiriéndose a ver un equipo propositivo en cualquier cancha.

La vara alta. El estratega argentino de 40 años de edad llega al conjunto celeste, después de haber llevado a Necaxa a la liguilla en el pasado torneo. En 2021, Larcamón se ganó un nombre dentro del fútbol mexicano, después llevar a un modesto equipo de Puebla hasta las semifinales.

Nicolás Larcamón firmó un contrato por los próximos dos años, tiempo en el que el busca que su estadía sea recordada en la

historia de la institución.

“Quiero que este proceso sea muy recordado, como lo fueron mis anteriores. Pero ahora, en esta institución enorme”, confesó el timonel cementerero. El estratega argentino arriba al banquillo celeste con el cuerpo técnico que lo ha acompañado en procesos anteriores: Juan Cruz Mónaco, preparador físico, Miguel Ángel Vázquez, analista de video y Javier Berges auxiliar técnico.

Además del Apertura 2025, Cruz Azul afrontará este año, la Copa Interamericana, en donde participará el PSG, campeón de Champions, por lo que el entrenador celeste aseguró que trabajan en la conformación de un plantel a la altura de los torneos: Estamos convencidos de que vamos a terminar diseñando muy bien el plantel”, finalizó.

Nicolás Larcamón fue claro desde el primer instante: Dirigir al Cruz Azul es el reto más grande que ha asumido como entrenador.

“Hoy inicia el proceso más importante en mi carrera”, declaró en su presentación oficial, sabiendo que no basta con ganar, hay que dejar huella.

Lejos de limitarse a la meta de levantar el décimo campeonato de Liga, Larcamón apuntó más alto: Construir un conjunto que trascienda. “El desafío para nosotros es lograr esa versión del equipo que alcance a ser de época”, dijo.

¡El Thunder está a uno!

El Universal

Por primera vez en la final 2025, el Thunder actuó como equipo favorito y ganó su segundo partido al hilo (120-109), para poner en jaque a los Pacers y colocarse a una victoria del campeonato en la NBA.

Ya no parece existir la presión en Oklahoma City y, tanto en ofensiva como en defensiva, las estrellas del líder en el Oeste responden con la agresividad de quienes tienen hambre de gloria y están dispuestos a hacer lo que sea por ganar.

La serie está 3-2 en favor del Thunder y el trofeo Larry O’Brien los espera en el Gainbridge Fieldhouse de Indianapolis.

Durante la primera mitad del partido, la defensa del quinteto elegido por Mark Daigneault asfixió a los dirigidos por Rick Carlisle. Forzaron más de 12 pérdidas de balón al campeón del Este y le mojaron la pólvora a su gran estrella, Tyrese Haliburton, quien cerró con cero puntos los 24 minutos iniciales; eso sí, acusó dolor en la pantorrilla derecha. Finalmente, cerró el partido con cuatro unidades, seis asistencias y seis rebotes.



Thunder está muy cerca de coronarse en la NBA.

Regresa Ohtani más veloz a la lomita



Shohei Ohtani.

Shohei Ohtani salió corriendo del montículo y se apoyó en la barandilla del dugout mientras se ponía la codera y los guantes de bateo. Le lanzaron una toalla para que se secara el sudor de la cara, y luego caminó hacia la caja de bateo para enfrentar al as de los San Diego Padres, Dylan Cease, sin hacer swings de práctica.

Con eso, Ohtani comenzó su búsqueda para lograr una vez más lo que muchos en el deporte consideran imposible.

Ohtani debutó como lanzador en el Dodger Stadium el lunes, permitiendo una carrera en su única entrada de trabajo y ponchándose en su primera aparición al plato como bateador designado de

los Dodgers de Los Ángeles, marcando la primera vez que lanza y batea en un juego desde el 23 de agosto de 2023.

Ohtani se sometió hace casi 21 meses a una segunda reparación del ligamento colateral cubital, pero solo enfrentó a bateadores tres veces antes de prácticamente reincorporarse a la rotación de los Dodgers. Su última sesión, desde el Petco Park, de San Diego, el martes pasado, abarcó tres entradas simuladas y 44 lanzamientos.

Fue utilizado básicamente como abridor ayer y alcanzó 99.9 mph y 100.2 mph con su recta, pero también descontroló un lanzamiento descontrolado al utilizar 28 lanza-

mientos para conseguir los primeros tres outs.

Fernando Tatis Jr. abrió la entrada con un sencillo de globo y Luis Arráez le siguió con un sencillo de línea. Ohtani debería haber ponchado a Manny Machado, quien hizo un medio swing con dos strikes. Pero el umpire de primera base, Ryan Blakney, dictaminó lo contrario, completando la cuenta y provocando un elevado de sacrificio para anotar la primera carrera del juego.

Ohtani siguió induciendo roletazos a Gavin Sheets y Xander Bogaerts, y con eso, su debut como lanzador concluyó.

Los Dodgers esperan que sea el primero de muchos.

Anuncia Sevilla a Matías Almeyda

El Universal

Luego de varias semanas donde se generaron un sinfín de rumores, finalmente, Matías Almeyda fue anunciado con su nuevo equipo, Sevilla.

Todo parecía indicar que El Pelado regresaría al fútbol mexicano para vivir una segunda etapa, tras la primera que vivió con las Chivas, pero su destino fue diferente.

Su nombre sonó como serio candidato para tomar las riendas del Pachuca, como sustituto de Guillermo Almada, y de Cruz Azul, para reemplazar a Vicente Sánchez, pero no terminó por volver a la Liga MX.

Este lunes 16 de junio, Matías Almeyda fue anunciado como director técnico del Sevilla, donde jugó una temporada (1996-97).

Matías Almeyda será el encargado de tratar de levantar a los Nervionenses que viene de vivir una temporada sumamente complicada.



Almeyda, viejo conocido del fútbol mexicano.



Raúl Sánchez deja el Castellón tras tres temporadas.

Raúl Sánchez, rayo por 1 mde

EFE

El Castellón confirmó este lunes la salida del extremo Raúl Sánchez rumbo al Club Necaxa mexicano previo traspaso de un millón de euros, según confirmó la entidad castellonense.

Raúl Sánchez deja el Castellón tras tres temporadas en las que logró anotar 25 goles siendo pieza clave del equipo que se quedó a las puertas del ascenso en la temporada 2022/23, que finalmente se consiguió en la 2023/24 y en la per-

manencia en la reciente finalizada 2024/25.

El Club Necaxa de Ciudad de México juega en la máxima categoría mexicana y está entrenado por el exfutbolista del Real Madrid o Valencia, entre otros, Fernando Gago, que se convierte en nuevo entrenador de Raúl Sánchez.

El traspaso de Raúl Sánchez es uno de los mayores de la historia del CD Castellón que percibirá 1 millón de euros, cantidad similar a la que ya recibió de otro club mexicano como fue el América.

Se realiza hoy el sorteo para ligas europeas

La UEFA dará el pistoletazo de salida a sus tres competiciones de clubes masculinos, la Liga de Campeones, la Liga Europa y la Liga Conferencia, de la temporada 2025/26 este martes con el sorteo de las primeras rondas previas.

El camino a las finales en el Puskas Arena de Budapest, el Besiktas Park de Estambul y el Red Bull Arena de Leipzig, respectivamente, empezará tan solo medio mes después de que se cerrara el programa con la final de la Liga de Campeones en la que el PSG goleó por 5-0 al Inter en Múnich con los tres sorteos de esa ronda inicial que tendrá lugar en la sede de la UEFA en Nyon (Suiza) a las 14.00, 15.00 y 16.00, y tendrá su continuación el miércoles con los de la segunda eliminatoria previa.

A falta de que el organismo continental confirme oficialmente mañana mismo toda la relación de equipos

inscritos, en estos sorteos entrarán en liza los representantes de las asociaciones más modestas.

Por ejemplo en la Champions en principio, si no hay modificaciones de última hora, habrá tres rondas previas más la ronda de ‘play-off’, cuyos supervivientes se unirán a los equipos que ya tienen garantizada su presencia en la competición definitiva.

En la Liga Europa, estarán en el bombo inicialmente el Ilves Tampere finlandés, el Aktobe kazajo, el Pristina kosovar, el Sheriff Tiraspol moldavo, el Celje esloveno, el Spartak Tmava eslovaco, el Sabah azerbaiyano, el Levski Sofia búlgaro, el Cluj rumano, el Hacken sueco, el Paksi húngaro, el AEK Lamaca chipriota, el Legia Varsovia polaco, el Partizan serbio, el Shakhtar ucraniano, el Hapoel Be’er Sheva israelí.

EFE

El técnico del Barcelona, el alemán Hansi Flick, ha sido distinguido con el ‘Banquillo de Oro’ por el Comité de Entrenadores de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), un reconocimiento que en el caso de la Segunda División ha recaído en Julián Calero, que logró el ascenso del Levante campeón de la Segunda División.

La elección de Flick y de los otros premiados responde a “los resultados obtenidos, unidos a la ejemplaridad en su comportamiento, el respeto y la transmisión de valores que han tenido durante la temporada 2024-25”, informa la RFEF en un comunicado.

En el caso del técnico alemán, consiguió en su primer año con el Barcelona ganar la Liga, la Copa del Rey y la Supercopa.

En la Liga F -Primera División femenina-, el ganador ha sido Pere Romeu, también del Barça, que ha conquistado los mismos títulos que Flick durante la temporada recién acabada.

Gana Flick el Banquillo de Oro



Hansi Flick fue el elegido por los expertos.



Acusa excolaboradora a Alejandro Sanz de ‘grooming’

El Universal.-

Ivet Playá compartió, a través de sus redes sociales, la decepción que se llevó del cantante Alejandro Sanz, de quien era ferviente fan, cuando entabló una relación íntima y secreta con el cantante; la joven rememora que tenía sólo 18 años y que él, a sabiendas de toda la admiración que le inspiraba, se aprovechó de ello.

En un video que la joven española compartió, por medio de su cuenta de X, explicó que tenía una historia por contar; la que compartía con Alejandro Sanz.

"Estoy aquí porque necesito contar mi historia con Alejandro Sanz", prologa.

Playá, que en la actualidad se dedica a liderar proyectos digitales, era una de las seguidoras más constantes del español hace una década, como narró en el video.

En esa época, el intérprete de "Corazón partido" anunció la gira "Sirope World Tour" y, cuando Ivet se enteró, buscó trabajo para poder costear un viaje que constó en asistir a 10 conciertos de los 26 que ofreció en España.

Playá se sentía ilusionada no sólo por ese hecho, sino porque Sanz la seguía en Instagram y, ocasionalmente, compartía algunas de las fotografías y publicaciones que la joven hacía alusivas a la admiración a su carrera, así como también le escribía por chat privado.

"Yo era su fan y, él, pues me siguió en redes sociales, y yo alucinaba con que, alguien como él, tan famosos y tan querido



IPlayá contó que su primer encuentro fue cuando ella tenía 18 años.

por todo el mundo me mandaba mensajes privados, me comentaba mis fotos o, incluso, publicaba cosas mías en sus redes".

Ivet contó que el primer encuentro presencial que tuvieron fue a sus 18 años; en ese momento, Sanz tenía 49.

Para rememorar ese acontecimiento, Playá usó la frase "quedamos por primera vez en privado", sin precisar si, en ese encuentro, sostuvieron una relación íntima y sexual o, si esta, sucedió más adelante.

Desde su perspectiva adulta, Ivet considera que el cantante se aprovechó de la gran admiración y fanatismo que profería por él para, de esa manera, crear un vínculo que, con el tiempo, se tomó enfermizo, pues no se trató de un encuentro efímero, sino que Playá fue contratada por el can-

tante, para trabajar en su staff, cuando cumplió los 22 años, tres años después de que comenzaran a tratarse.

"Jugó con mis sueños, jugó con mi ilusión; con 22 años dejó mi hogar, en Barcelona, para mudarme a Madrid sola porque Alejandro Sanz me contrató para trabajar para él y, bueno".

"Mi vínculo con Alejandro Sanz fue irremediable y se convirtió en íntimo y sexual, se suponía que estaba viviendo un sueño, un sueño más de su mano, pero la realidad es que se convirtió en una terrible pesadilla", precisó.

A la luz del tiempo, Ivet experimenta sensaciones negativas del vínculo que forjó con el cantante, a quien confiesa haberle compartido imágenes explícitas de su intimidad.

"Me siento engañada, me siento utilizada, me siento humillada, me siento, incluso, sucia, porque, no sé quién ha podido ver lo que le mandaba, en mi más absoluta e íntegra intimidad".

Confió que, aunque por un tiempo, trató de comprender el proceder del cantante, cayó en la cuenta de que, la forma en que actuó, traspasó los límites de respeto hacia su persona.

"Siento que aun intento justificarle, porque os juro que lo he intentado justificar de todas sus maneras, sus acciones llegaron a traspasar cualquier límite que considera, y considero, moral e, incluso, humano".

Conmovida, compartió que, si tomó la



De acuerdo con la declaración de la joven, Alejandro Sanz la contrató para trabajar en su staff.

decisión de hablar, fue luego de ver una entrevista, que el cantante ofreció en marzo pasado, en donde dejaba ver su postura de que las personas no deberían aprovecharse de los otros seres humanos, lo que le generó gran indignación en Playá, quien no había recibido un buen trato de él.

El grooming es una forma de acoso sexual en línea en la que un adulto se hace pasar por alguien de confianza para ganarse la amistad de un menor o adolescente. Este proceso suele ser gradual y manipulador, y puede incluir halagos, promesas, regalos o conversaciones aparentemente inocentes que escalan hacia lo sexual.

¿QUÉ ES EL GROOMING?



El grupo es uno de los más emblemáticos del rock and roll en México.

Muere Rafael Acosta, fundador de Los Locos del Ritmo

El Universal.-

Ayer 16 de junio, el rock and roll mexicano está de luto tras el fallecimiento de Rafael Acosta, músico y fundador de Los Locos del Ritmo.

El grupo de Acosta es recordado como una de las agrupaciones más emblemáticas del rock and roll en México. Las canciones del artista han trascendido con el paso del tiempo.

Rafael Acosta será recordado por la historia musical como un pionero de este género en México, y como alguien que conectó con muchos jóvenes mexicanos a través de su música.

El músico estaba colaborando con Los K'comxtls, proyecto formado por Rubén Albarrán, vocalista de Café Tacvba.

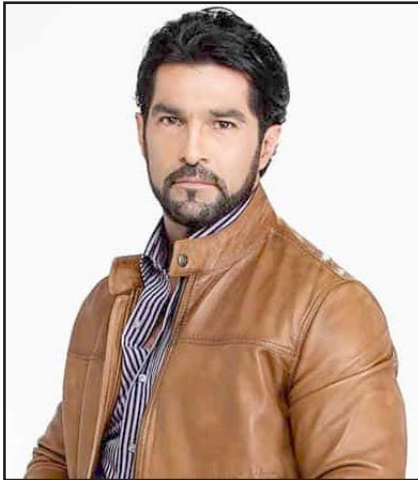
En los más de 50 años de trayectoria musical que tuvo el ícono del rock mexi-

cano, destacaron varios temas que, a lo largo del tiempo, se han convertido en himnos.

En la época dorada del rock and roll, el tema "Yo no soy rebelde" se convirtió en un himno para la juventud mexicana, debido a su mensaje y su tono positivo, parecido al del artista estadounidense Elvis Presley.

La canción escrita por Rafael Acosta, exintegrante de Los Locos del Ritmo, es una balada de amor cuya esencia rockera mostró el "lado B" del grupo. Fue ampliamente coreada por los fans del rock & roll.

El tema "La mecedora" es una adaptación del clásico "Rockin' Robin" de Bobby Day. Sin embargo, su versión en español adoptó un ritmo que contagiaba la energía del rock and roll. La canción sonaba con fuerza en las tocadas y bailes juveniles de los años 60.



La cantante acusó al actor de violencia hace 20 años.



Niega Arturo Carmona acusaciones de violencia hacia Alicia Villarreal

El Universal.-

El actor Arturo Carmona vuelve a estar en el centro de la controversia por las acusaciones de la presunta violencia que habría ejercido, hace más de 20 años, en contra de Alicia Villarreal.

Todo comenzó hace unos días, cuando la conductora Blanca Martínez, mejor conocida como "La Chicuela" revivió una carta que la cantante le mandó en 2001, cuando aún estaba cansada de Carmona, y en la que le narraba un supuesto episodio de agresión. Más tarde la propia Alicia confirmó lo dicho por la conductora, encendiendo una nueva discusión.

Ahora, el actor de "Monteverde" salió en su defensa y dio su versión de los hechos, en la que deja entrever que fue su exesposa la que lo habría violentado: "Para acabar pronto, y ya es lo último que voy a decir, mejor pregúntenle quién golpeó a quién", dijo en entrevista con el programa "Ventaneando".

Según contó el actor, la historia que cuenta la intérprete no es del todo cierta. Y aunque se negó a dar más detalles por respeto a su familia, fue tajante al afirmar: él no golpeó a Villarreal.

"No puedo contar la verdad, porque tenemos una hija, tenemos familia. Yo te estoy diciendo que no la golpeé. Yo lo que hice fue defenderme y detener una agresión hacia mí. No voy a dar detalles porque ya hablé en su momento, pero yo nunca la agredí", agregó.

El también conductor lamentó que la situación esté llegando hasta este punto y, aunque confirmó que en su momento pudo cometer errores, dejó claro que ya no es esa persona:

"Mi conciencia está tranquila. Yo no soy una persona que pueda ser capaz de ponerle el dedo o golpear a alguien, de verdad. Eso no es real".

Anteriormente, Carmona aseguró que no emprendería acciones legales ni contra su ex ni contra "La Chicuela", pues ninguna de las dos habló con la intención de afectarlo; sin embargo, se mostró decepcionado de que un tema de hace tantos años pueda cambiar la relación que ya había logrado con la madre de su hija:

"Ella tiene su versión, yo tengo la mía. Solamente hay una verdad. Lo hablamos hace más de 20 años, ya arreglamos y reivindicamos lo que se tiene que reivindicar", finalizó.

Solicita Iglesia cancelación de show de Marilyn Manson en SLP

Redacción.-

El cantante estadounidense Marilyn Manson, se presentará el próximo 10 de agosto en el Teatro del Pueblo de la Feria Nacional Potosina (FENAPO) 2025, en San Luis Potosí, lo que le preocupa a la iglesia de ese estado.

Jorge Alberto Cavazos Arizpe, arzobispo de San Luis Potosí, solicitó al gobierno estatal la cancelación del concierto por el contenido y la imagen del artista, conocido por su estilo provocador y letras controversiales, argumentando que no promueve valores como la hermandad.

"Es algo que nos inquieta y nos entristece si se va a dar, y eso lo saben muchos jóvenes que ya han manifestado su inquietud por la posibilidad de que se dé ese concierto", dijo.

El arzobispo destacó que su solicitud no se limita a los fieles católicos,

sino que busca el bienestar de toda la sociedad potosina, argumentando que el historial del cantante, marcado por acusaciones de abuso y una estética asociada al satanismo, no contribuye a un ambiente de paz ni a los valores familiares.

"Estamos en un estado laico, ya no estamos en la Santa Inquisición y hay que respetar", ¿Cómo podemos pensar que se hable mejor de algo o alguien que se burle de las creencias o incluso se burla de la persona?", expresó.

Cavazos Arizpe añadió que nadie está obligado a asistir al concierto, comparándolo con la libertad de participar en eventos religiosos como la Procesión del Silencio.

Fue en 1989 cuando la banda Black Sabbath, liderada por Ozzy Osbourne, canceló su presentación en el estado debido a presiones de grupos religiosos que consideraban su música "demoníaca".



El cantante se presentará el 10 de agosto en la FENAPO.

Acepta culpabilidad médico que dio ketamina a Matthew Perry

Redacción.-

La muerte de Matthew Perry, conocido por la serie "Friends" conmocionó al mundo del espectáculo, y las investigaciones posteriores revelaron que estuvo relacionada con el consumo de ketamina, además de otros factores como ahogamiento, enfermedad coronaria y efectos de la buprenorfina.

Recientemente se informó que el Dr. Salvador Plasencia, quien había

sido vinculado al suministro de ketamina al actor, cambió su postura legal y aceptó un acuerdo de culpabilidad.

La declaración fue presentada el 16 de junio en Los Ángeles, y en ella el médico se declaró culpable de cuatro cargos por distribución ilegal de ketamina.

Aunque en un inicio Plasencia se había declarado no culpable, las nuevas pruebas y acusaciones lo llevaron a aceptar el acuerdo.

Enfrenta ahora una posible condena

de hasta 40 años de prisión. Además de los cargos por distribución, también se le imputaban delitos por falsificación de documentos y obstrucción en la investigación federal del fallecimiento del actor.

Matthew Perry fue un actor y comediante canadiense-estadounidense, hijo de la periodista Suzanne Marie Morrison y del actor John Bennett Perry. Más allá de su papel en Friends, dejó una huella en cine y televisión.



El doctor enfrenta ahora una posible condena de hasta 40 años de prisión.



La obra denominada “A la distancia”, fue quien catapultó a Martínez Hernández como la ganadora del certamen.

Entregan a Sandra Martínez Premio de Cuento José Alvarado 2025

César López.-

De manos de autoridades universitarias, la escritora Sandra Martínez Hernández recibió el Premio Nacional de Cuento José Alvarado 2025 en una ceremonia realizada en el Patio Sur del Colegio Civil Centro Cultural Universitario.

La obra denominada “A la distancia”, fue quien catapultó a Martínez Hernández como la ganadora de este importante certamen.

José Javier Villarreal, secretario de Extensión y Cultura; acompañado por Roberto Kaput González, coordinador del Colegio de Letras Hispánicas de la FFyL; Javier Serna, miembro del jurado; y por Antonio Ramos Revillas, director de Editorial Universitaria, entregaron el premio a la escritora.

“El Premio Nacional de Cuento José Alvarado fue creado por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de

la Secretaría de Extensión y Cultura y la Facultad de Filosofía y Letras, con el propósito de impulsar la labor creativa de los cuentistas mexicanos y reconocer las aportaciones literarias de José Alvarado Santos”, resaltó Villarreal.

Sandra Martínez Hernández, escritora y doctora en investigación en ciencias sociales, agradeció a la Universidad Autónoma de Nuevo León por impulsar la creación literaria y los estímulos a los creadores.

“Escribir es un acto que requiere de atención, cuidado y paciencia. He leído los cuentos de este libro muchas veces para encontrar un error. Este libro, a la distancia, me ha enseñado que escribir implica ser mejor lectora, no sólo de los propios textos sino explorar la literatura contemporánea”, añadió la escritora ganadora del Premio Nacional de Cuento José Alvarado 2025.

El fallo unánime fue dado a conocer por los miembros del jurado, integrado

por Liliana Pedroza, Reynol Pérez Vázquez y Javier Serna. Para esta edición, se recibieron 202 trabajos

Al respecto, Javier Serna, coordinador de la Escuela de Teatro de la UANL, explicó que al premiar la obra A la distancia los jurados coincidieron en premiar de manera unánime estos cuentos donde predominan las aves como personajes y metáforas.

“Cada relato cuenta con su propio estilo y diversidad de atmósferas bien construidas”.

Roberto Kaput externó las felicitaciones por parte de la Facultad de Filosofía y Letras a la ganadora, a los participantes y a quienes realizan este evento, reiterando el compromiso con la promoción de la literatura y el reconocimiento a los creadores.

El Premio Nacional de Cuento José Alvarado 2025 entregó un estímulo de cien mil pesos a la ganadora o ganador, así como la publicación de la obra.

Celebra Ensamble de Guitarras UANL 35 años

César López.-

Con una trayectoria que abarca generaciones y una vocación incansable por difundir la cultura musical, el Ensamble de Guitarras de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) celebra su 35 aniversario con una invitación especial al Festival Internacional de Guitarra de México, que se realizará el próximo 11 de julio en Saltillo, Coahuila.

La agrupación, integrada por cinco guitarristas profesionales y liderada por el maestro Arturo Guajardo Suárez, se ha consolidado como un referente en la vida cultural universitaria y en el panorama musical del país, gracias a su versatilidad, compromiso artístico y capacidad para adaptarse a los nuevos tiempos sin perder su esencia.

Fundado el 16 de junio de 1990, el Ensamble de Guitarras de la UANL nació como una solución práctica y artística para llevar música de calidad a diferentes espacios académicos de la Universidad, en momentos en que trasladar grandes agrupaciones como la Orquesta Sinfónica o la Orquesta de Cámara resultaba complicado.

“El ensamble surgió para poder trasladar un grupo más pequeño a facultades y preparatorias, pero sin renunciar a la calidad interpretativa”, explicó Arturo Guajardo Suárez, quien suma 23 años como inte-

grante y dos como director de la agrupación.

Desde su fundación, el grupo ha evolucionado tanto en repertorio como en enfoque, transitando de la música clásica, renacentista y barroca hacia arreglos contemporáneos y obras populares, sin dejar de lado la formación rigurosa que caracteriza a sus miembros.

A lo largo del tiempo, sus presentaciones han incluido desde piezas del Renacimiento hasta arreglos a canciones de Queen, Michael Jackson y bandas sonoras de cine y videojuegos.

En sus inicios, el ensamble estuvo conformado por maestros de la Facultad de Música (FAMUS), muchos de ellos formados en una época previa al internet, en la que el conocimiento guitarrístico se transmitía en conciertos y festivales presenciales de manera práctica. Este legado fue recogido y transformado por nuevas generaciones de músicos que han sabido mantener vivo el espíritu del grupo con una mirada contemporánea.

“Los fundadores eran de la vieja guardia, con un repertorio muy marcado por lo clásico. Hoy tocamos desde música del siglo XVII hasta temas modernos, como ‘Bohemian Rhapsody’. Esa diversidad nos mantiene vigentes y nos permite conectar con nuevas audiencias”, remarcó Guajardo Suárez.



La agrupación es liderada por el maestro Arturo Guajardo Suárez.



Rosa Beltrán es novelista, cuentista, ensayista y editora.

Reflexiona Rosa Beltrán sobre la importancia de la lectura

César López.-

Una reflexión en torno al hábito de la lectura en la actualidad, fue expuesta por la ganadora de la quinta edición del Premio Nuevo León Alfonso Reyes, Rosa Beltrán, durante un diálogo con estudiantes de distintas universidades del estado.

“Leer cada vez va siendo más raro, leer con pasión, ser capaz de estar en una habitación silenciosa a solas, parecería tan fácil. Cada vez es más difícil renunciar a tu teléfono celular, renunciar a cualquier otra distracción”, aseguró la novelista, cuentista, ensayista, editora y fundadora de varias colecciones literarias.

En el encuentro realizado en el edificio CEDAE de la U-ERRE, participaron los estudiantes Diana Treviño, de la UANL; Valeria Odriozola, de la UDEM; Manuel Tovar, del Tec de Monterrey y Nicole Leyva, de la U-ERRE.

“Todo el tiempo estoy leyendo, es imposible que no esté leyendo. Para lo que ya fuimos inoculados con este virus y nos convertimos en estas personas que somos, es imposible pensar en un mundo sin libros”, expresó la autora de novelas.

Además, destacó la influencia de las mujeres en su escritura.

“Leo muchísimo a autoras, es una fascinación que yo tengo porque encuentro una voz distinta, una manera diferente de abordar por ejemplo el cuerpo y es un tema que me interesa mucho”.

También compartió con los estudiantes el siguiente consejo: “Si tú aprendes a leer con cuidado, aprendes a escribir”, dijo en su ponencia.

Rosa Beltrán es referente de la literatura mexicana contemporánea, actualmente es coordinadora de Difusión Cultural de la UNAM y miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua.

Rinden homenaje al maestro Carlos Paredes

César López.-

La música se convirtió en gratitud, en abrazo colectivo, en memoria vibrante durante el homenaje al maestro Carlos Paredes en el Auditorio del Museo de Historia Mexicana.

El Coro Sinfónico de Nuevo León, bajo la dirección de Raúl Gutiérrez, abrió la velada con “Va, pensiero” de Verdi, un canto de añoranza que pareció evocar aquellos años en que el joven Carlos, dividido entre el sacerdocio y la ingeniería, encontró en el canto su verdadera vocación.

Dicho homenaje fue un recorrido por la historia del maestro, contada no con palabras, sino con melodías. Miguel Molina interpretó “¡Ay de mí!” de Paulino Paredes, conectando el presente con los orígenes familiares del homenajeado. La interpretación de “Granada”, a cargo de Fernando Larios, le recordó al

homenajeado como la música le puede llevar a lugares inimaginables.

El Ensamble de Cámara del Coro Sinfónico ofreció una interpretación entrañable de “Bésame mucho”, canción que resonó como un eco de todos los momentos en que el maestro enseñó a cantar con el alma, no sólo con la técnica.

Las palabras de Guillermo Villarreal, cargadas de afecto y amistad, pintaron el retrato de un hombre discreto pero decisivo, un maestro que, sin descanso, ha hecho florecer los talentos y la seguridad de sus discípulos en el canto.

También habló del hombre comprometido con rescatar el legado de su padre, Paulino Paredes.

En el programa musical diseñado por Raúl Gutiérrez, Ceci Pérez cantó “Uno”, para revelar ese universo interior de quien supo renunciar a lo cómodo para seguir la llamada de la música. Con “El día que me quieras” volvió el romance de los esce-

narios, y con las palabras de su hermano Arnulfo Paredes se abrió una ventana íntima a su vida familiar, religiosa y profundamente humana.

Posteriormente, Daniel Zúñiga interpretó “Parlami d’amore”, como preludio para la entrega de su reconocimiento a cargo de Xavier López de Arriaga, director del Museo de Historia Mexicana, con un discurso emotivo que unió calidez y valoración hacia quien, además de promover la música popular, puede contribuir a la formación de las personas con una entrega total al arte.

Con sencillez y humildad, el maestro Paredes agradeció el homenaje y la amplia colaboración del museo para que, a través del programa Cantares del Pueblo, sus alumnos de los Talleres de Canto de la Casa de la Cultura tengan la oportunidad de mostrar sus talentos.

Posteriormente, el público escuchó al propio maestro Carlos Paredes interpretar “Júrame”, de María Grever, una canción intensa, de un amor profundo y eterno.

Luego, “Morenita mía”, canto a capela que fue coreado por los asistentes en una atmósfera fraterna y de comunión con la música. Fue el instante en que el homenaje le permitió mostrar sus dotes de tenor y constatar el gran aprecio de la sala.

La audiencia, como era de esperarse, colmó el recinto, familiares, antiguos alumnos, colegas entrañables, amigos de la vida coral que han seguido de cerca el andar del maestro, no fueron sólo espectadores: fueron cómplices, testigos y destinatarios de un legado que sigue vivo en cada voz que él ayudó a descubrir.



El homenaje fue un recorrido por la historia del maestro, contada con melodías.

Invita IEE a convocatoria del Programa Editorial 2026

César López.-

Si eres escritor, o te gusta escribir sobre temas que fortalezcan la cultura de la democracia, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León te espera “con los libros abiertos” para que inscribas tu proyecto en la convocatoria del Programa Editorial 2026.

En entrevista para El Porvenir, Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros, Director de Capacitación Electoral

de dicho instituto, señaló que la convocatoria del programa es de carácter nacional, por lo que puede participar gente de todos los rincones del país.

“Este año el Instituto Estatal Electoral lanza este programa editorial 2026 para toda la ciudadanía en general, es una convocatoria amplia, es una convocatoria que va dirigida a todo el país”, mencionó.

Las obras seleccionadas formarán parte de las colecciones del Instituto en las categorías de

Texturas, Nodos o Libros de la Anacahuitta; mismas que son distribuidas en bibliotecas, ferias del libro, dependencias, e internet.

Los textos deberán abordar temas sobre democracia, política, elecciones, derechos humanos, igualdad de género, diversidad, educación cívica, participación y legalidad, entre otros tópicos afines, y podrán dirigirse a públicos especializados y no especializados, infancias y/o juveniles.

Respecto a la importancia de

que los participantes compartan sus conocimientos sobre estos importantes temas con la comunidad; Iglesias Ontiveros, consideró que la escritura y la lectura son un pilar de la vida pública, ya que las ideas y reflexiones se vierten en las obras publicadas para contribuir al bienestar de la democracia y la construcción de una mejor ciudadanía.

“Por eso el Instituto abre este espacio para que la gente escriba y abonemos a un diálogo y reflexión”, expresó.



El registro es a través del sitio web, hasta el 31 de agosto.